# La Opinión

*Las revoluciones siempre sorprenden. El día en que estallan es cuando menos se habla de ellas porque las precede un gran silencio.*
*Más las anuncian las imprevisiones de los Gobiernos, que las quejas de los gobernados.*
*¡Nada se oye! ¿Qué puede pasar?*

10 céntimos — Año I.—Núm. 8

*Diario independiente de la mañana* — Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3 — Madrid, 13 de julio de 1923

Gerente: Julio Romeo — Fundador: Juan García Revenga — Director: Manuel Aznar


### La situación de España

## EN TORNO A LA DICTADURA

A nosotros no nos asustaría una dictadura inteligente. Y si creyéramos posible una dictadura genial que salvara a España, seríamos partidarios resueltos de ella. La dictadura no es un peligro para una verdadera democracia; entonces la dictadura no tiene razón de ser. La dictadura sólo puede surgir cuando la democracia está corrompida, y la misión del dictador es precisamente hacer posible la verdadera democracia y su funcionamiento en condiciones normales. No otra fué la misión histórica de Napoleón. "Napoleón, durante su primer período—escribe Carlyle—, fué un verdadero demócrata. Una gran fe en la democracia, e igual aborrecimiento a la anarquía, es lo que acompaña a Napoleón en medio de todos sus grandes triunfos y victorias. Durante sus brillantes campañas de Italia, y consecutivamente hasta la paz de Laben, se podría decir que su inspiración fué siempre: "¡Paso a la revolución francesa; vindicación de su poder contra estos simulacros austriacos que pretenden llamarla un simulacro!" Y la misión histórica de Lenin en Rusia es esencialmente la misma de Napoleón en Francia. Del actual régimen soviético no saldrá el comunismo, como algunos esperan y otros temen, sino la gran democracia rusa.

Supuestas en la evolución tranquila y pacífica de una sociedad y de un Estado las condiciones normales de una democracia, la dictadura sería, no ya algo abominable, sino algo absurdo y sin sentido. Y no hay nada, y a pesar de nuestro aplauso o nuestra execración, según nuestras ideas, que prevalezca en la Historia sin tener un profundo sentido. La dictadura es a veces necesaria porque hay cosas que sólo pueden hacerse dictatorialmente. Como es a veces necesaria la revolución porque hay cosas que sólo pueden hacerse revolucionariamente. Que un régimen culpable de un desastre nacional se imponga a sí mismo, por medio de sus tribunales o de sus órganos legislativos, una sanción ejemplar, es algo que no se ha visto jamás en la Historia.

Pero ¿es tan fácil encontrar un dictador? ¿Basta, para serlo, la condición de soldado, ni es suficiente tener una tosca espada? Carlyle considera al dictador, no ya como un héroe, sino como el héroe por excelencia. Cuando se dispone a estudiar el héroe como gobernante—un Cromwell, un Napoleón—escribe: "Llegamos ahora a la última forma de heroísmo, a la forma que nosotros llamamos realeza. Al jefe, al capitán, al superior, al comandante, al que está por encima de los otros hombres... A este hombre se le debe considerar como al más importante de los grandes hombres. Prácticamente, viene a ser para nosotros el sumario de *todas* las varias formas de heroísmo: sacerdote, maestro, todas cuantas especies de dignidades y grandezas nuestra fantasía nos sugiere susceptibles de residir en ese hombre..."

Un dictador, en efecto, es eso: un hombre extraordinario, de una comprensión genial y de un genial poder de ejecución. Aun sin elevarnos al héroe, que actúa necesariamente en un medio heroico, se requiere, sin duda, lo excepcional. Costa, que—como estos días se ha recordado—pedía un cirujano de hierro, un escultor de naciones, un dictador, en suma, se fija, entre otras grandes figuras históricas, en la de Colbert, ministro universal de Francia en el reinado de Luis XIV. Y ved cómo nuestro insigne polígrafo traza el retrato del gran gobernante: "Llevaba en el cerebro y encontraba en su mano todo un Consejo de ministros. Era ministro de Hacienda de la nación, además de administrador del patrimonio del rey; era ministro de Fomento tanto o más que de Hacienda, como que basaba el desempeño y prosperidad de ésta en el desarrollo y multiplicación de las fortunas privadas; era ministro de Marina, de Ultramar, de la Gobernación, de Gracia y Justicia. De su vocación para el Gobierno, de su pasmosa fuerza de voluntad, de su resistencia física, puede formarse idea sabiendo que en todos esos ramos, en todas esas esferas, su acción fué personalísima, sin que confiara nunca, según su uso, a sus secretarios. Invariablemente, en toda estación, ponía se a trabajar a las cinco y media de la mañana, y no suspendía la faena hasta las nueve y media de la noche. Durante veintidós años estuvo trabajando ¡diez y seis horas diarias!, e igual abrumadora jornada imponía a sus empleados. Tardo y laborioso en la concepción, luego que había concebido un proyecto pasábase súbito a la ejecución, con el arranque ciego y violento de una fuerza natural, desbordado de impaciencia, arrollándolo todo, sin que nada ni nadie le detuviese..."

Hombre de dotes excepcionales, el dictador ha de ser, ante todo, un hombre civil. Napoleón era, ante todo, un hombre civil. Proclamaba en el Consejo de Estado que el primer deber de los militares es el respeto a la autoridad civil, porque la autoridad militar, autoridad especial de jurisdicción, no sólo no es autoridad pública, sino que es precisamente la defensa, la garantía de la autoridad pública. Afirmando la jurisdicción civil ante el fuero de Guerra, decía: "La justicia en Francia es una; antes que soldado se es ciudadano francés." Y como el general Junot hubiese atropellado a un prefecto, Napoleón le escribía: "Habéis tratado a un prefecto como si fuera un cabo de vuestra guarnición. Espero que eso no volverá a suceder jamás." También nuestro Prim era, ante todo, un hombre civil. Aunque Castelar decía de él que era un déspota oriental, el general Prim fué uno de los gobernantes españoles de más hondo, vivo, encendido espíritu civil.

Y, además de hombre civil, el dictador ha de ser un hombre de su tiempo, influído por todas las grandes corrientes de su época. Mussolini, para no parecer un reaccionario, reivindica la tradición democrática y liberal italiana, invoca a cada momento la autoridad de Mazzini y el prestigio de Garibaldi. Pero luego se inclina ante el "catolicismo invencible", el catolicismo que Napoleón, hombre de su tiempo de veras, sometía a la autoridad civil con el Concordato y sus famosos "artículos orgánicos".

¿Se advierten en el horizonte político de España señales de advenimiento de un héroe, de un gobernante excepcional, de un dictador? La situación de España reclama, sin duda, recursos desesperados. Es menester barrer las oligarquías todas: de la derecha, del centro y de la izquierda—que la arruinan y la deshonran—, cueste lo que cueste; dictatorialmente, revolucionariamente, como sea posible. ¿Hay un dictador? ¡Pues que venga! Y si ese dictador empuña una espada, le saludaremos como a una espada salvadora, como a la espada de la libertad. Pero no confundamos la espada de la libertad con uno de esos espadones que tantas veces se han vuelto contra el pueblo, ni olvidemos que para ser un dictador no es bastante tener unas espuelas y unas botas de montar...

**Alvaro de ALBORNOZ**

## El amor hace de las suyas

**Bowes Lyon, despechado, se suicidó**

Londres, 12.—Como se recordará, ayer dimos cuenta de la muerte misteriosa del joven Bowes Lyon, primo carnal de la duquesa de York, que fué encontrado muerto en un "taxis", en los arrabales.

La noticia de este suceso y las misteriosas circunstancias en que se había desarrollado, rápidamente extendida en la ciudad, causó gran impresión, y ha sido y sigue siendo el tema de todos los comentarios en todos los círculos aristocráticos.

Una encuesta llevada a cabo por la Policía a raíz del descubrimiento del cadáver ha permitido descubrir que se trata de un suicidio. Los móviles que indujeron al joven Bowes a tan fatal resolución han sido la desesperación que le produjo la ruptura de sus relaciones con la señorita Parsons, hija del conocido general del mismo apellido.

## Botadura de un cañonero

Cartagena 12.—En los astilleros de la Constructora Naval ha sido botado el casco de nuevo cañonero "José Canalejas", segundo de la serie del mismo tipo que se construye en el arsenal.

### LAS RESPONSABILIDADES.

## Los acusados ante el Congreso

*He aquí los Gobiernos que constituyen las dos grandes columnas de la responsabilidad.*

*El presidido por el Sr. Allendesalazar, formado por el señor vizconde de Eza, ministro de la Guerra, marqués de Lema, de Estado; Cierva, de Fomento; Bugallal, de Gobernación; Argüelles, de Hacienda, Aparicio, de Instrucción; Fernández Prida, de Marina, y conde de Lizárraga, de Trabajo.*

*Y el presidido por el Sr. Maura, formado por el Sr. Cierva, ministro de la Guerra, Coello de Portugal, de Gobernación; Francos Rodríguez, de Gracia y Justicia; Maestre, de Fomento; marqués de Cortina, de Marina; Matos, de Trabajo; González Hontoria, de Estado; Cambó, de Hacienda, y Silió, de Instrucción pública.*

*Nuestro fotógrafo, por razones que desconocemos, ha incluído dos veces en este elenco de responsabilidades al señor marqués de Cortina, quizá por favorecerle dos veces con la responsabilidad ministerial y sin intención malévola. En cambio, no ha podido proporcionarnos los retratos de los señores Waiss y Ordóñez, ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, también con Allendesalazar —hubo una modificación ministerial—, que ofreceremos a nuestros lectores mañana, sin que esto signifique que quedan emboscados.*

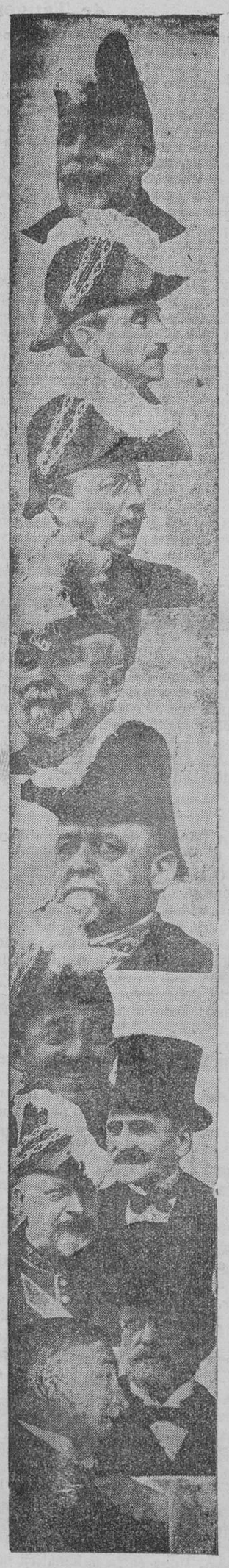

### La acusación de Cambó

*En la sesión del 5 de diciembre de 1922 quedó aprobada la siguiente propuesta, que apoyó el señor Cambó y firmó con él toda la minoría regionalista:*

*"Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición:*

*Que el Congreso, en el ejercicio de la facultad que le concede el art. 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los excelentísimos Sres. D. Manuel Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo el primero y ministros de la Guerra y de Estado los dos últimos en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruído por el general Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumban en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe en primer término el Sr. Alvarado.*

*Dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros que formaban el Gobierno para el caso de que, al tramitarse el sumario, de acuerdo con el proyecto establecido en la ley de 11 de mayo de 1849, entendiese que a todo el Ministerio, por actos u omisiones colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enuncian.*

*Palacio del Congreso, 1 de diciembre 1922.—F. Cambó."*

### La acusación de don Melquiades Alvarez

*El hoy presidente del Congreso, apenas expuesto el propósito de acusar al Gobierno del Sr. Allendesalazar, pronunció un elocuente discurso de acusación contra el Gabinete de Maura.*

*"La proposición de su señoría —dijo dirigiéndose al Sr. Cambó—obedeció al designio del señor Maura.*

*Tenemos que ser esclavos de la justicia distributiva. Si esto prevalece, la justicia nos obliga, después de salvar nuestra responsabilidad, a acusar también al Gobierno de Maura.* (Voces: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

*Señor Maura: Fuisteis elevado al Poder para exigir responsabilidades por el desastre africano. No os cansabais de decirnos que no cesarían los clamores de la opinión hasta que se exigieran las debidas responsabilidades. Y lo primero que hicisteis fué limitar las facultades del general Picasso para que éste dijese que el Gobierno hurtó a su conocimiento las causas principales de la catástrofe. Su señoría, que recababa una pronta administración de justicia, la paraliza. Para hacer esto, ratifica la confianza al general Berenguer y dice que no es posible quebrantar su autoridad. Si estaba convencido de su irresponsabilidad, no debió importarle que el juez la proclamase. Y su señoría hace mal uso del Poder y pone casi en ridículo a la Corona con una apoteosis a la persona de Berenguer.*

*Su señoría, que hablaba de plan de operaciones, no tiene plan, y ante Europa celebra la grotesca conferencia de Pizarra, con grave daño del honor del Ejército y quebranto evidente de la dignidad nacional. No obstante, conformándonos con nuestro criterio, os acusamos. Y que lo sepan el Rey y el país.*

*Ahora, que las responsabilidades se hagan efectivas. Cuando se cumpla la justicia, habremos trabajado todos por la prosperidad de España."* (Prolongados aplausos.

* * *

*¿Qué dirá ahora el presidente del Congreso? ¿Mantendrá la acusación contra el Gobierno de Maura? ¿La sostendrá Cambó contra el Sr. Allendesalazar? ¿Quedará todo en una farsa más?*

## Muerte de la madre de los hermanos Quintero

A consecuencia de la impresión recibida en el accidente automovilista sufrido recientemente por los hermanos Alvarez Quintero, a los que acompañaba su señora madre, ésta ha fallecido ayer víctima de un ataque cardíaco.

La noticia del fallecimiento de la respetable dama ha causado gran sentimiento.

Los ilustres autores están recibiendo infinidad de manifestaciones de pésame.

Nos uniremos al duelo general por la sensible e irreparable desgracia sufrida por los Sres. Alvarez Quintero.

## Los campesinos de Jerez

Jerez 12.—Los huelguistas campesinos han celebrado un mitin, acordando rechazar la intervención de las autoridades para solucionar el conflicto.

Los obreros anunciaron que irán donde los llamen.

## DENUNCIADOS

En el Juzgado de guardia se recibió anoche un oficio del fiscal dando cuenta de haber sido denunciado nuestro número de anteayer por el artículo "¡Tiberio al Tiber!"

### La Comisión de los veintiuno

## COMENTARIO DE CASTROVIDO

*Leemos en* El Pueblo *de Valencia este artículo del gran Castrovido que, por tan justo y tan preciso, reproducimos:*

*"El Gobierno propone el nombramiento, con elección proporcional, de veintiún comisionados investigadores de la responsabilidad civil y política. ¡A los dos años de Annual nos andamos en la investigación! ¿Hay nada más ridículo? Sí: la conducta de los liberales concentrados.*

*Desecharon con sus votos el particular de Indalecio Prieto y propusieron un voto de censura contra el vizconde de Eza y el marqués de Lema porque no había, a su juicio, figura de delito. "Es preciso —dijo Maura— que acuséis para que juzgue el Senado." Cambó y los regionalistas acusaron entonces al Gabinete Allendesalazar, y Melquiades Alvarez prometió acusar, a su vez, al Gobierno Maura si el Congreso aprobaba la moción Cambó. Sobrevino la crisis, subió al Poder la concentración e hizo las elecciones con el pendón de la responsabilidad. En las elecciones protegió a Lema y a Eza, respetó el feudo de Cierva, y en la candidatura monárquico-mercantil de Madrid figuró aquel Alvarez Arranz que en el Congreso habló contra las responsabilidades. Y ahora el Gobierno presenta a las Cortes para encausar una Comisión investigadora y encausadora, palangana de Pilatos, abrevadero de paparatas y cándidos engañabobos.*

*¿Hay ya figura de delito? ¿Sí? Sobra la Comisión. ¿No? Sobra también.*

*No se lo que hará el Congreso con la propuesta de la Comisión dilatoria, enredadora, verbenera, plataforma de la risa. No lo sé ni me importa. Las responsabilidades se han de hacer efectivas en caliente. Para acusar precisa que millares de índices extendidos señalen, y que los puños se crispen, y las gargantas, enronquecidas, dejen salir gritos de ira y de dolor. ¿Hay algo semejante?*

*Hay en Madrid una algarabía; hay en provincias una indiferencia y hay un dolor verdadero: el de los que perdieron hijos en Igueriben, Annual, Zeluán, Monte Arruit y el cautiverio. Y no hay más. Pudo haber un movimiento revolucionario si la prosecución de la guerra en Marruecos hubiera precisado el envío de hombres al Africa y hubiera evitado la repatriación. Mas para gloria de Alba y bien de España, el pacto con Abd-el-Krim, la paz en el Rif, y, por consecuencia, en España, Abd-el-Krim viene a servir de pararrayos, viene a conjurar la tormenta revolucionaria, a descabezar a la hidra de las siete cabezas.*

*Que le hagan miembro honorario de la Comisión investigadora de las responsabilidades."*

### Satisfacciones inexplicables

## El Gobierno ha sembrado los vientos de las tempestades de mañana

Al dar la noticia de que ha terminado la huelga de Barcelona, el Gobierno, que ha felicitado al Sr. Portela, se ha felicitado también a sí mismo por lo que estima un feliz desenlace del conflicto. No nos explicamos esa satisfacción demostrada por el ministro. Nosotros, en su lugar, nos sentiríamos un poco apesadumbrados por lo que ha ocurrido y por lo que está ocurriendo.

Porque el conflicto no ha terminado. Si lo cree el Gobierno, está en un error muy grave, que demuestra su desconocimiento de los términos del problema que tiene ante sí. Especialmente, su desconocimiento del carácter de las luchas sociales en Cataluña. El conflicto no ha terminado. Está hoy en pie, más en pie que ayer, más en pie que nunca. No apagado aún el rescoldo de los odios encendidos por la etapa inolvidable de 1920 y 1921, la conducta que el Gobierno liberal ha observado ahora habrá tenido, ciertamente, la lamentable virtualidad de acabar de avivarlos. ¡Buen modo de ir hacia la paz social posible a que deben aspirar los Gobiernos medianamente liberales y democráticos!

En uno de los comentarios a la situación de Barcelona que hemos escrito, decíamos ya que la única solución era la aplicación al conflicto social allí latente de una rígida e inteligente justicia, mediando de leal y severo juez de campo en la contienda entre obreros y patronos. El Gobierno no ha hecho nada de esto. Lejos de ello, ha contribuído descaradamente a la derrota de los obreros. Ha hecho suyo el triunfo de los patronos. Ha sido un dócil instrumento de la Federación Patronal catalana. Cargando así, del lado de ésta toda su fuerza coactiva, el Gobierno ha realizado la triste labor de intensificar el viejo y trágico conflicto.

Ha sembrado con demasiada profusión los vientos de su parcialidad para que no recoja absurdamente las tempestades de las represalias obreras.

### ENTRE PARÉNTESIS

## El drama del Sr. Van-Baumberghen

*No es que sea un autor dramático el Sr. Van-Baumberghen; pero, vamos, acaba de planear un drama al presentar al Congreso una proposición solicitando una relación de los diputados que ejercen cargos oficiales o facultativos en bancos, empresas de ferrocarriles o industriales, que tengan relación con servicios generales o reciban subvenciones del Estado, y otra de los diputados que sean accionistas de compañías anónimas, bancos, sociedades, etc.*

*El número de individuos que ha de figurar en esa lista tiene que ser considerable, y la obra en que van a intervenir va a ser mucho más discutida que el famoso drama "El Mar Alto", del futurista portugués Antonio Ferro.*

*El drama lusitano ha resultado tan vivo y tan fuerte, que, dividido el público y exaltados los ánimos, ha tenido que suspender su representación la autoridad para que no se perturbe la República vecina con una nueva revolución.*

*Si el elenco que solicita el señor Van-Baumberghen lo llega a obtener antes de 1 de octubre, que es la fecha del día del juicio, como se designa ya al comienzo de ese mes, el drama futuro va a ser muy superior al futurista que tan escandalosamente se ha representado en Lisboa.*

*Los diputados con enchufes en diferentes lugares y territorios de la Administración pública y de las empresas privadas seguramente son muchos, y eso está bien, porque* primum vivere, deinde legislare, *que debió decir el clásico.*

*Si los diputados pudieran vivir del aire, ¿cómo se habría presentado una proposición pidiendo aumento de sueldo?*

*El ideal es que se les pague bien, y así se les podrá exigir algo más. Aquí lo de aquella gran mujer de la Revolución francesa: "Si las mujeres pueden subir al cadalso, justo es que tengan también todos los derechos."*

*El elenco que ha de obtener el Sr. Van-Baumberghen nos va a enseñar una cosa interesante, y será que los hombres más activos y trabajadores se encuentran en el Parlamento.*

*Allí están los más activos y los más vivos. Por excepción, también están los más tranquilos.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

## LA POLITICA FRANCESA

# En vísperas de una disolución

Con mayor rapidez de lo que sus enemigos pronosticaron, se está disolviendo el Bloque nacional. Constituído por los republicanos templados y buscando el contacto con los enemigos del régimen, este conglomerado político no tuvo más que un programa: oponerse resueltamente al bolchevismo, combatir el extremismo socialista. El bloque agitó ante la Francia convaleciente de la hecatombe la amenaza de una revolución comunista. El hombre de hirsutas barbazas, de ojos sangrientos, con un cuchillo entre los dientes, fué el espantajo que dió al Bloque de derechas una victoria que ahora se le escapa de entre las manos.

Francia no se hallaba entonces en condiciones de juzgar fríamente la situación. La tragedia, demasiado cercana, aún la tenía delirante. La devastación de sus regiones más ricas, las angustias de cinco años de sacrificios cruentos, le habían hecho perder ese admirable equilibrio con el que nunca pudieron luchar eficazmente los reaccionarios. Triunfó el conglomerado anodino en un acceso de conservadurismo nacionalista, en un anhelo general de aplastar para siempre al enemigo extranjero. Se estaba receloso de todos, de los amigos y de los adversarios, quizás más de aquéllos que de éstos. Clemenceau, con su política implacable, había creado un estado de hiperestesia que llevaba directamente a un patriotismo absurdo, violento e incomprensivo.

La Cámara actual es el fiel reflejo de aquel eclipse de serenidad en el alma francesa. Con ella no le fué posible gobernar ni a Clemenceau, que la había creado y favorecido. ¡Aún se les antojaba que el "Tigre" se mostraba demasiado remiso en servirlos!

El pobre Leygues sostuvo desde el primer momento una batalla desigual. Para un enemigo tan poseído de su fuerza, tan seguro de su influencia en la opinión pública, se precisaba un gobernante menos temeroso que el heredero de Chauchard.

Briand, el más dúctil de los políticos franceses, soberanamente hábil, profundo conocedor de los hombres y poco propicio a echar mucho tiempo en buques que hacen agua, comprendió en seguida que la Cámara, mediatizada por las derechas, le obligaría a dimitir. ¿Fué este convencimiento íntimo el que dió a su política un tono lamentable de vacilación? En lugar de reaccionar contra las continuas agresiones del Bloque, se dejó, en definitiva, arrollar por él. En el pecado de debilidad que señalamos incurrió todo el partido radical-socialista, encogido, como sólo puede estarlo un culpable, bajo el alarde nacionalista de los bloquistas.

Estos fueron los que impusieron a Poincaré, los que le dieron ministros, los que le han echado sobre el Ruhr y los que le están malquistando con Inglaterra. Poincaré es el Bloque en el Poder, es decir, la insolencia tartarinesca de los enemigos del régimen. Poincaré asaltó el Gobierno para hacer cumplir a punta de lanza el monstruoso engendro de Versalles y para establecer un cordón sanitario que aislase a la Rusia sovietista. Arrastrado por su política, el Bloque se ha aproximado tanto a los elementos qeu acaudillan Daudet y Maurras, que el viejo espíritu revolucionario francés ha sentido justificadísimas alarmas.

Es Poincaré hombre de Estado que padece la peor aberración que puede padecer un político: la inconmovible seguridad de que está en su derecho, sin que haya fuerza humana que de él le apee.

Así ha sido posible que de Francia se aparten muchas simpatías entusiastas y que la Entente no sea cordial. A duras penas, va tirando el Bloque y con él el Ministerio. La suerte de Poincaré está ya decidida, y en el momento oportuno caerá con todos los bloquistas, sus protectores.

**Hermógenes CENAMOR**

## Francia presta 300 millones a Servia

**Contra Rusia, Bulgaria y Hungría**

París 12.—La Cámara de Diputados ha aprobado esta tarde un proyecto de ley autorizando al Gobierno a conceder a Servia un anticipo de trescientos millones de francos.

Intervino en la discusión de este proyecto el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, declarando, en síntesis, lo siguiente:

"No se trata de preparativos contra Rusia, pues Servia también tiene a otros vecinos, entre ellos a Bulgaria y a Hungría, a quienes la Conferencia de Embajadores tuvo ya que llamar al respeto y cumplimiento de los tratados, que no han acatado o no acatan en la debida forma.

Servia no tiene por qué abrigar inquietudes; pero sí tiene muchos motivos para estar alerta y vigilante, y en esto ha de ayudarla Francia."

Panteón
Vendemos barato en el cementerio de San Isidro
BOLSA URBANA DE MADRID
Mayor, 4, primero, C.
Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-86 M.

# Triunfan los extremistas de Angora y se rompe el proyecto de Tratado de Lausana

Lausana 12.—Un suceso imprevisto ha venido a entorpecer la conclusión de la paz con Turquía.

Esta tarde, cuando ya se pensaba que todo estaba a punto de arreglarse, los turcos han cambiado de actitud frente a las cuestiones que interesan a las concesiones, y especialmente la requisa de los ferrocarriles.

En vista de la oposición inopinada de los delegados turcos, levantóse la sesión inmediatamente y los aliados salieron de la sala de deliberaciones dando muestras de indignación.

Los delegados aliados han reprochado enérgicamente a los turcos su falta de seriedad por no cumplir las promesas que hicieron el domingo último. Al mismo tiempo han declarado que anulaban ellos también las promesas que han hecho a los delegados de Turquía. Los delegados aliados pedirán instrucciones.

## Lo que ocurre en Rusia

**Pronto se ratificará el Tratado con Finlandia**

Petrogrado 12.—El cónsul de Finlandia en Petrogrado ha declarado a los representantes de la Prensa que en breve se efectuará la ratificación del Tratado de comercio rusofinlandés.

Muy pronto comenzarán en Moscú negociaciones entre ambos países a propósito de la conclusión de un convenio ferroviario rusofinlandés.

**Una buena medida financiera**

Moscú 12.—El comisario del pueblo de Hacienda, Sakalvikoff, ha sometido al Comité ejecutivo central de los Soviets una proposición encaminada a limitar las emisiones de papel moneda a quince millones de rublos oro por mes.

**Ukrania y Transcaucasia se adhieren al boicot contra Suiza**

Riga 12.—El Consejo de los comisarios del pueblo de Ukrania ha decidido adherirse a la decisión del Comité ejecutivo central panruso de los Soviets respecto al boicot económico de Suiza.

Por otra parte, el Comité ejecutivo de los Soviets de Transcaucasia ha decidido proclamar el boicot económico de Suiza y ha encargado al comisario del pueblo de Negocios Extranjeros que redacte una declaración apropiada.

## TRES HEROES

El de Verdún, el del Soma y el del Ruhr.
*(Notenkraker,* de Amsterdam.)

## Notas portuguesas

**Suceso aclarado**

Lisboa 12.—La Policía tiene noticias de que la joven alemana hospedada en el hotel Francfort que apareció muerta casi desnuda y que quedó suspendida de los hilos telefónicos, no fué asesinada, sino que pereció víctima de un ataque de sonambulismo.

## En torno al problema de Tánger

**Cómo entienden su misión los delegados españoles**

Londres, 11.—Hemos interrogado al Sr. López Roberts, jefe de la Delegación técnica española en las negociaciones sobre Tánger. La reserva del delegado español es impenetrable y contrasta con la locuacidad de otras Delegaciones con los periodistas connacionales.

En realidad, no se sabe si los delegados españoles callan por una exagerada discreción, o porque tengan escasas cosas que comunicar. Bien pudiera ser lo último, pues aunque ellos no lo declaran, sabemos por los conductos ingleses más explícitos y menos temerosos de que la opinión pública intervenga, que la representación española apenas si ha actuado, pues las reuniones no han pasado del prólogo.

Queríamos saber qué había de cierto en la comunicación hecha por la Prensa francesa sobre supuestas declaraciones de la representación de España, que según esa misma Prensa había calificado de moderadas las pretensianes de Francia. El Sr. López Roberts no ha desmentido ni confirmado.

Tampoco han sabido decirnos los delegados españoles la fecha de la próxima entrevista con sus colegas franceses y británicos, y ocurre que suelen convocar a nuestros compatriotas con muy pocas horas de antelación. Esto explicaría que mientras el Sr. López Roberts creía que las conversaciones se reanudarían el viernes, 13, la Agencia Reuter anunciaba que quedaban aplazadas hasta el 17.

## En Francia

**Un Consejo de guerra condena a muerte a tres soldados**

Orleans, 12.—Se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar a los soldados Bogoris, Valerón y Maury, que hace varios meses atacaron en el expreso París-Nancy al teniente Lacarriere, al que dejaron mal herido.

El Consejo ha dictado sentencia condenando a muerte a los tres acusados.

## La declaración de Baldwin

# Muy amigos, pero sin entenderse

Londres 12.—En la anunciada declaración que ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Sr. Baldwin, hizo constar lo siguiente:

"La única causa de posibles divergencias entre Francia y Gran Bretaña radica en la fijación de los medios más eficaces para lograr las finalidades vitales sobre las cuales todos estamos de acuerdo, o sean: el pago de las reparaciones y el restablecimiento de la seguridad en Europa.

No hemos de desperdiciar nada con tal de lograr ambas cosas.

Tan decididos estamos como todos los demás aliados a que Alemania repare los daños que causó durante la guerra hasta donde le fuere posible. Vamos más allá aún y decimos que estamos dispuestos a echar mano de todos los medios que fuere menester para ello.

Desde que fueron desechadas por los aliados las ofertas que les hicimos en enero último, hemos quedado apartados, si bien inspirados siempre en una sincera lealtad para con la Alianza, que estimamos ha sido y sigue siendo garantía principal para la seguridad de la paz europea."

**PERPLEJIDAD**

**POINCARÉ: ¡La victoria! ¡Tanto tiempo en mis brazos y sin saber qué hacer con ella!**
*(L'Oeuvre.)*

**Condena terminante de la ocupación del Ruhr**

Londres 12.—En el discurso pronunciado hoy por el primer ministro inglés, Sr. Stanley Baldwin, se anuncia el propósito del Gobierno inglés, relativo a la preparación de un proyecto de respuesta a la última nota presentada por Alemania, acerca de cuya respuesta el Gobierno británico se encuentra pronto a asumir toda la responsabilidad.

Los gabinetes de Francia, Bélgica e Italia serán informados de esta intención del Gobierno británico, y la Gran Bretaña someterá a los aliados el documento tan pronto como esté terminado, lo cual se procurará que sea lo antes posible.

El Sr. Baldwin expresó su esperanza de que se podrá llegar a un acuerdo.

A continuación, el primer ministro subrayó las previsiones que formuló la Gran Bretaña relativas a las consecuencias que podría acarrear la ocupación del Ruhr; previsiones—agregó—que por entero se han realizado y corroborado.

—Alemania—siguió diciendo—marcha rápidamente hacia el caos económico, y la restauración del mundo se halla en peligro.

Esta restauración—añadió—no será posible más que cuando hayan sido justa y satisfactoriamente solucionados los problemas derivados de las reparaciones y cuando hayan sido reglamentadas las deudas interaliadas y garantizada la seguridad europea.

El Sr. Baldwin agregó que la ocupación indefinida de un territorio en tiempo de paz, ejercida por un país sobre otro, es un fenómeno raro y lamentable, tan lamentable, que es urgente buscarle lo antes posible una solución favorable y satisfactoria.

## Lo que dice el lord presidente

**La Gran Bretaña aprueba que los demás países reduzcan su flota áerea, pero ella cree oportuno aumentarla**

Londres 12.—El marqués de Salisbury, lord presidente de la Cámara de los Lores, representante principal del Gobierno en este Cuerpo legislador, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Se ha experimentado gran satisfacción en Inglaterra al saberse que Francia había ratificado el Tratado de Wáshington.

La Gran Bretaña, que ha disminuído su marina y su ejército, ha cooperado además con todas sus fuerzas con los demás Gobiernos para limitar los armamentos áereos en todo el mundo."

Terminó, sin embargo, diciendo:

"Inglaterra está adoptando actualmente medidas encaminadas a intensificar su poderío áereo."

## Una gran catástrofe ferroviaria

**Aún no se conoce exactamente el número de víctimas**

Bucarest 12.—Llegan noticias de Klausenburgo, según las cuales cerca de dicha ciudad ha ocurrido un accidente ferroviario, sin que se sepa la causa.

Se trata de un tren de viajeros y se asegura que el número de muertos se eleva a 64.

Se desconoce el de los heridos.

Lea usted
*La Opinión*

## Folletines de "La Opinión"

# EL PELIGRO AZUL

### Novela de aventuras emocionantes

por

**Mauricio Renard**

**(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)**

—¿Esta es también la opinión de vuestro colega?

El policía sonrió por debajo de su bigote retorcido:

—El señor no es mi colega... No tengo el honor...

—Tiburcio es uno de mis amigos—intervino, no sin embarazo, el duque d'Agnés—. Puede sernos útil... si... ciertamente. Es un viejo camarada de pensión de Máximo y mío.

Al oír estas palabras, Tiburcio se levantó de su silla.

Envuelto en un abrigo a grandes cuadros, rasurado, con los rasgos del rostro rígido, Tiburcio denotaba ser un anglómano. Es posible que vestido como nosotros fuese nuestro igual... Más he aquí que Tiburcio hacía el inglés. Y en vez de tener el aspecto augusto de milord, parecía un clown. Su aspeto era sencillamente burlesco, señor...

—Mi amigo—prosigpió el duque—es un ...

—Soy *sherlockista*, y nada más.

El señor Le Tellier lo miró con curiosidad.

—¿Place?

V

TIBURCIO

Tiburcio esforzóse en aparecer extremadamente flemático y mirar de frente a su interlocutor.

—Digo que soy *sherlockista*—repitió—; pero púsose entonces tan rojo que la fealdad de sus labios sangrientos desapareció entre el incendio de su rostro—. *Sherlockista u holmesiano*—continuó—si así lo preferís.

Y el señor Garán figuraba la ironía; el duque d'Agnés, la contrariedad; el señor Le Tellier, la incomprensión. Y observando Tiburcio, añadió:

—En fin, señor: ¿ha oído usted hablar de Sherlock Holmes?

—No sé... ¿Es acaso algún pariente de esa Augusta Holmes que se dedicaba a la música?

—¡De ninguna manera! Sherlock Holmes es monstruoso, sí, pero un virtuoso *detective*. Es un policía de genio, del cual sir Arthur Conan Doyle ha relatado las hazañas fantásticas...

—¡Eh, señor; en estos momentos dejémosnos de novelones! ¡Y mal haya vuestro Shylock Shermes!

—*Sherlock*—rectifica Tiburcio—. *Sherlock Holmes*.

Y sin alterarse siguió hablando:

—Ahora bien, señor; yo soy el émulo vivo de ese héroe imaginario, y yo aplico a las dificultades de la vida real su método incomparable.

El duque d'Agnés, advirtiendo que el señor Le Tellier se mostraba hosco, aventuró tímidamente:

—Yo afirmo... en verdad que... Tiburcio nos prestará gran ayuda.

Y agrega Tiburcio:

—Escuchadme algunos instantes. Si no tenéis fe es porque no comprendéis. Dejadme explicarme.

Relata cómo leyendo el cuento de Voltaire, titulado *Zadig ou la Destinée*, descubrió sus aptitudes y vocación policíacas que los cuentos de Edgar Poe, otros libros de idéntico género y las narraciones de Sherloch Holmes, que domina este género literario como Napoleón la historia de su tiempo, decidiéronle a cultivarlos. El conjunto de aquellos libros, con el esfuerzo de varios tratados de lógica, constituyen la biblioteca del *detective amateur*.

—Esa biblioteca, señor, no me abandona jamás.

Y diciendo estas palabras sacó Tiburcio de entre su abrigo una valija que llevaba oculta y extrajo de su fondo una retahila de libros. Colocólos uno a uno sobre el escritorio, mezclando a Aristóteles con Maurice Leblanc, Mark Twain y Stuart Mill, Hegel y Gastón Leroux, Conan Doyle y Condillac, juntando *El Perfume de la Dama vestida de negro* con los tres primeros tomos del *Espectador* y las *Aventuras de Arsenio Lupión* con la *Lógica inductiva y deductiva*.

—¡He aquí mis maestros!—exclamó pomposamente—. Pero no crean que estudio solamente en ciertos libros, sino que me esfuerzo en adquirir los conocimientos universales del gran Sherlock. Dejo el álgebra, la medicina o la educación para correr a la sala de esgrima, al *club* del boxeo o al gimnasio. Mis vacaciones las dedico a ejercitarme en la lógica aplicada a pasar de los principios a la práctica.

Y me atrevo a decir que mis comienzos son alentadoras. Permitidme que exponga uno o dos ejemplos de mi habilidad. Esto les dará confianza.

El señor Le Tellier pareció resignarse, y Tiburcio prosiguió seguro de sí mismo a pesar del aire burlón de Garán:

—De todos mis pequeñas proezas, sólo referiré aquellas que mi amigo el duque d'Agnés, aquí presente, puede confirmar.

Este invierno hallábamonos los dos hablando en su cuarto cuando entró la señorita Juana dfAgnés. Yo le dije de repente sobre poco más o menos: "Señorita, usted viene de la casa número 13 de la calle de Prony. Acabáis de tomar el te en el invernadero de la condesa de Bouvillon." Y como se admirase, le hice notar las huellas de la silla de mimbres en que se había sentado y que guardaba fielmente su vestido de terciopelo. Impresos en él veíanse los arabescos de los sillones curiosísimos, de labor exótica que la madama de Bouvillon tiene en el invernadero de su morada. Ahoba bien; en ese invernadero no se entra sino para el *five-o'clok*....

—Eso no es muy difícil—murmuró el señor Le Tellier.

—Ha hecho más, señor—dijo entonces el duque d'Agnés—. Acaba de hacer algo tan extraordinario que me ha decidido a traerlo aquí.

—¡Bah! ¡Nada!—exclamó Tiburcio desdeñosamente—. Es que antes recibí de Francisco una carta enigmática dándome una cita. Acudí, y le dije que había escrito aquel volante en el café de la Restaurcaión, que en aquel momento estaba lleno de público y que hasta tenía prisa de acabar su correspondencia.

¿Por qué en el café? Porque la goma de la carta tenía el gusto de *vermouth-grenadine*, mixtura que difícilmente se bebe en otra parte....

—¡Cómo!—interrumpió el señor Le Tellier—. Usted lamió la goma que otro había ya....

—Es el oficio—y continuó:

—¿Por qué en el café de la Restauración? Pues porque en los trazos de la escritura, hecha a lápiz, se distinguía el dibujo de las estrías del secante sobre el cual el señor d'Agnés la había escrito, secante del cual no hallaréis otros ejemplares que en ese café o en casa de particulares. Mas yo sabía por el *vermouth-grenadine* que había que desechar la idea de las casas particulares.

—¿Por qué *mucho público*? Porque habiendo pedido para escribir, Francisco d'Agnés, no pudo obtener más que un secante, y no pluma (puesto que se sirvió de un lápiz). Luego todas las plumas estaban ocupadas, lo que implica la presencia de una multitud.

¿Por qué *con prisa*? Porque no esperó que se le diese una pluma, lo que no habría tardado en conseguir....

¡Eh! ¿Qué dice usted de esto? Veo con satisfacción que deja su primera impresión.

¡Yo, yo encontraré a su hija! ¡Soy yo quien se lo asegura! Y ved, le convenceré más aún.

Entonces, Tiburcio se hunde en un diván, cruza las piernas, mira fijamente hacia un rincón del techo, se mordió las uñas, y principió a decir con un rápido e indiferente hablar y voz agria y monótona, con la voz que el actor Gémir atribuía al personaje de Sherlock Holmes:

—Usted tiene un perro de la raza llamada "griffon Boulet", de recia pelambre. Y de ese perro ha hecho usted un chucho casero. Pues usted no es cazador, mas sí pianista. Muy buen pianista incluso, o, por lo menos, lo es. Añadiré que usted ha servido en Caballería, que usted lleva, de ordinario, un monóculo, y que uno de sus entretenimientos favoritos es el tiro al blanco.... ¡Chis!, cállese: ruego que no se me interrumpa.

Y sin dejar de mirar al aire, continuó:

—La parte inferior de su pantalón está llena de pelos. Los pelos sólo pueden pertenecer a un perro de la raza indicada o a una cabra.

Pero no entra en nuestras costumbres el acostar las cabras a nuestros pies. Pues.... conteste usted mismo. Por otra parte, sé que sus ocupaciones no le permiten la distracción

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ASPECTOS HUMORÍSTICOS

# El pacificador de la Tarraconense

Terminados los incidentes políticos madrileños con la muerte en duelo del Sr. Sánchez Guerra, la implantación de la dictadura y los espantosos fusilamientos en masa de la plaza del Alamillo ocurridos el día 10 del corriente, Madrid ofrece ya escaso interés.

Los acontecimientos más extraordinarios pasan a grandes velocidades y se suceden unos a otros como una "moto" se sucede a otra "moto" en la carrera de las XII horas.

El Moloch de la actualidad necesita más víctimas todavía.

Ya han desaparecido en la negrura de sus fauces los miles de muertos en las calles que, como más de uno profetizó, trajo consigo el famoso incidente del Senado.

Y en su busca de víctimas y de emociones que exciten su atrofiada sensibilidad, la actualidad tiende sus garras sobre Barcelona.

Pero la actualidad se defrauda, puesto que, según asegura firmemente el Sr. Portela, todos los días y a todo el que quiere oírle, allí no pasa nada, absolutamente nada.

La Prensa sigue dando cuenta de atentados cometidos en la ciudad de los Condes; pero no debe uno fiarse demasiado de la Prensa...

Cuando los diarios dan cuenta de algún suceso desagradable acaecido en Barcelona, el lector sensato debe meditar concienzudamente sobre las líneas leídas. ¡Es muy fácil eso de leer y creer en lo escrito, cual si se tratase del Evangelio de San Juan! Lo difícil es destilar la esencia de las lecturas, avizorar en su arcano, vislumbrar en su oculto fondo...

¿Por qué la Prensa, al ocuparse de Barcelona, habla de paros, de atentados, de huelgas?... ¡Ah! He aquí el misterio que todo lector sensato está en la obligación de esclarecer...

La Prensa trata de hacer daño a Barcelona para, de esta manera, y utilizando un procedimiento indirecto, perjudicar a las admirables pañerías catalanas. La intención, como se ve, es diabólica; al autor de "El príncipe" no se le habría ocurrido otra cosa. Pero, ¡ay!, el juego está demasiado claro para que no pueda verse, aun siendo présbita.

En Barcelona, lo asegura el Sr. Portela, y es preciso, es indispensable creerle, se vive miríficamente. La conocidísima paz octaviana fué una horrorosa conflagración comparada con el estado actual de la bella ciudad de Berenguer IV.

Se ha hablado, por ejemplo, de pistoleros. Las gentes sencillas temblaban ante esta palabra pronunciada a medias. Hasta existían personas demasiado ingenuas que creían que en Barcelona, en mitad de una ancha calle, a pleno sol, surgían unos individuos con unos revólveres y, ¡pin, pon!, descerrajaban varios tiros sobre otro individuo determinado. Conozco madrileños, por mas, que afirmaban que una bala perdida mataba de vez en cuando a un pacífico oficinista que flaneaba por la urbe o a un chiquillo que marchaba a cumplir un encargo. ¿Qué prueban los criterios y los pareceres absurdos de estas personas? Prueban que han leído la Prensa y que la Prensa las ha engañado.

Hora es ya de que un hombre íntegro como el gobernador, Sr. Portela, se alce para clamar contra tanto error, y asegure formalmente lo que es una verdad indiscutible: que en Barcelona no ocurre nada de particular. De esta manera, muchos españoles comprenderán el engaño en que vivían, y olvidarán esos cuentos de Poe que la Prensa se ha encargado de propalar.

Digámoslo para siempre: Barcelona está tranquila; el señor gobernador se aburre muchísimo porque no sabe cómo gobernar a un pueblo que tan divinamente se gobierna y por sí solo. ¿Quién es el autor de ese prodigio, de esa paz? ¡El Sr. Portela! Un grito se escapa de mi pecho: ¡Viva el señor Portela!

En el mes de Sextilis del año 29 (antes de Jesucristo), Octavio, que regresa a Roma de pacificar a España, cierra el templo de Jano para anunciar la naciente era de paz...

El Sr. Portela es un nuevo Octavio.

Edifiquemos otro templo a Jano para que el Sr. Portela pueda cerralo también cuando regrese triunfal de pacificar la Tarraconense...

**Enrique GARDIEL PONCELA**

DE ARTE

# LA EXPOSICION MAEZTU

## II
## EL CARACTER

Terminamos nuestro artículo anterior diciendo que hoy veríamos cómo era el deseo decorativo de Maeztu el que guiaba su obra hacia la unidad de carácter. Para muchos, esta afirmación no habrá dejado de resultar paradójica, y tasta tal vez sofística; para muchos...., ¡y quién sabe si para el mismo pintor!

En efecto, a no pocos el aspecto decorativo de esta pintura—ese aspecto refulgente, deslumbrador, de metal cocido, que, mucho antes de estos cuadros de chinos con fondos estofados, nos hizo señalar la sugestión orientalista de Maeztu—, a no pocos, decimos, el aspecto más exterior de esta pintura oculta superficialmente el carácter que le sirve, rígida y lógicamente, de armazón. Y podría parecernos curioso el que, entre estos jueces puramente visuales, se contase al propio autor, si no supiésemos sobradamente que un artista, como cualquier padre carnal, es el menos equitativo de los jueces frente a los hijos de su espíritu. Entre nuestro último artículo y éste, Gustavo de Maeztu ha explayado en una conferencia algunas de sus preocupaciones estéticas, y así hemos sabido, directamente de sus labios, y sin equívoco posible, que la primera de estas preocupaciones era la del carácter, pero la de aquel carácter que por ser, según sus palabras, *cosmopolita*, de emoción *universal*, hállase resueltamente en pugna con las fuentes étnicas, con el amplio folklorismo de su aspecto decorativo.

"Los dos amigos en el Strand"

Gustavo de Maeztu no ha tenido, verbigracia, al hablarnos de la génesis de su "Pierrot en la taberna", decirnos su admiración por Picasso y, no ya por Picasso, sino por *el ejemplo de Picasso*. Le molesta a la larga que la crítica de Londres y de París saque de continuo a colación ante sus obras su nacionalidad. Y aquí, en la respuesta que nos sugiere esta confidencia de artista inquieto—honda y noblemente inquieto, ¡oh, jóvenes pintores tranquilos desde el marasmo de vuestra primera mención honorífica!—, encontramos la razón, la explicación si se prefiere, del carácter de Maeztu: sí, Picasso, de emoción universal no acusa, es cierto, sino un espíritu y reflejos cosmopolitas, pero es porque no se halla sujeto, por ningún aspecto nacional determinado, mientras que en Maeztu la exaltación de estos aspectos nacionales arráigale, quiéralo o no, sobre su suelo.

Desde que existe el arte, mejor dicho, desde que sabemos del arte, sus manifestaciones divídense en dos clases: las que sintetizan la tortura espiritual y las que proyectan hacia afuera el ritmo interior del artista; las primeras pueden ser una catedral gótica, un dibujo de Rembraut o de Picasso; las segundas son un Partenón, una Venus del Ticiano, o, aunque él no quiera, la obra de un Maeztu. E ir en contra de ello es hacer obra de jardinería francesa: al boj se le puede hallar según las formas más arbitrarias; pero todos los Lenôtre del mundo no harán que el boj, de por sí, brote esférica ni cónicamente.

Y el "Pierrot en la taberna", la obra en que Maeztu ha querido con más ahinco sacudir esa sujeción de su temperamento, si bien, frente a la "Flora" o al "Alto en Sierra Morena" resulta recogido y apasionadamente esquemático, no deja, frente a un Picasso cualquiera de ser el fruto amplio y jugoso de aquellas correrías de años atrás en que el bohemio de su autor prefería, a todos los "bouges" londinenses, pasear a pie el Alto Aragón y las Castillas, para llenarse los ojos y empaparse el alma con la visión del gesto duro y armonioso con que un arriero de bronce espolea su yunta o con la de la curva, rítmica como la de una canéfora panatenaica, con que una moza garrida lleva el cántaro a la cabeza.

Veamos incluso "Los dos amigos en el Strand", la obra, a nuestro juicio, más completa y fuerte de las aquí expuestas: ningún pintor que no sintiese como Maeztu ese impulso "instintivo", impuesto "a priori" por una visión nacida en lo más recóndito e inconsciente de su ser, de equilibrar la forma, ofrecería, junto a unas figuras de carácter tan sintéticamente recortado, unos segundos términos, que, sin restarles nada de su agudeza, las diluyen y prolongan en un dinamismo triunfante y arrollador.

"Flora"

Y es que Maeztu, para bien de su completo desenvolvimiento, parece tener por lema esta frase que el pintor de "Santa Genoveva" le escribió a su discípulo predilecto Ary Renan, y que todos los pintores deberían saberse de memoria: "Es preciso que el hombre conserve siempre el sentimiento de la potencia de la creación." Pero este sentimiento no es unánime, sino, por el contrario, exclusivamente íntimo; a un Picasso podrá llevarlo a conservar tan sólo en sus figuras los rasgos esenciales (los cuales no dejarán de parecer complicadísimos y recargados a un artista extremo-oriental); a un Maeztu le llevará a ampliar hasta la más pura impresión decorativa una lóbrega escena de vicio sórdido o una sarcástica visión de gentes bajamente descentradas.

* * *

No sabemos si lo que hasta ahora llevamos dicho acerca de tan sugestivo artista da exacta idea de la robustez, de la fuerza de expresión que para nosotros tiene su obra. Nos repugnan los calificativos laudatorios, que nos parecen en todo caso vanos y perniciosos cuando no son sinceros, porque aferran en el error, no ya al público, que ello no tendría tal importancia, sino al propio artista, engañado en su amor propio; y para el artista que, en verdad los merece, nos parecen indignos del trabajador serio, que tiene derecho a esperar de nosotros apreciemos seriamente su obra, y no con frases banales, indistintamente aplicables a todos.

Por si acaso, nuestro comentario acerca de la fuerza de carácter que encierra el esplendor decorativo del aspecto primero de esta obra no diese suficientemente idea de su expresividad, aplicaremos a Maeztu estas frases de Rodin: "El dibujo, el estilo verdaderamente hermosos son aquellos que uno no piensa siquiera en alabar, de tan grande como es el interés de lo que expresan. E igual sucede con el colorido. No existe realmente ni hermoso estilo, ni hermoso dibujo, ni hermoso colorido: lo único hermoso es la verdad que sabe revelarse. Y cuando una verdad, una idea profunda o un sentimiento potente se revelan en una obra artística o literaria, es indudable que su estilo, su dibujo, su colorido son admirables; pero ello proviene únicamente de que reflejan una verdad."

¿La técnica de Maeztu? Dejemos a los pedantes sin alma el cuidado de disecarla. Nosotros, frente a la fuerza de sugestión de sus cuadros, pensemos en Rodin y digamos únicamente que son *una verdad*.

Y ahora, amigo Maeztu, un consejo, no de crítico, sino de "viejo camarada": no busque con tanto afán una emoción *universal*, usted, que tiene la rara fortuna en el arte universal y sin carácter de hoy día de llevar en sí, para exaltación de todas sus visiones, una fuerza de carácter racial tan dominadora, que—pese a los ideales sugeridos por sus amigos los malabaristas chinos—ha de estallar aún en esas figuras de "snobs" británicos, que gracias a ella se dignifican y le hacen a usted ser, junto con Jacques Blanche, el único retratista capaz de ser elegante sin parecer que pinta figurines. Y Jacques Blanche no supo dar a su "hijinsky" la amplitud—brutal y áspera, sí, amigo Maeztu—de sus chinos.

**Margarita NELKEN**

EL PLACER DE LLEGAR

# Por tierras de mi tierra

La primera sensación al poner el pie en este pequeño paraíso del país natal, reciente todavía la angustia del tórrido calor madrileño, es de retorno a la vida.

Apenas llegados a las márgenes del Sil, mientras el tren —ese diabólico convoy renqueante, infecto y desvencijado con que la Compañía del Norte pretende unir el corazón de Castilla con la dulce y poética campiña gallega—corre entre las montañas, llenas aún por el encanto de la leyenda druida, para salir a la mansa umbría de los valles, parece como si el aire del mar ya cercano esponjase la pompa de los castaños y rizase el dorado esplendor de los trigos, arrancando un temblor de brillo metálico a la jugosa verdura de los viñedos.

Van lentamente por las "corredoiras" las chirriantes carretas; a veces, una yunta pone un paréntesis en la faena, y los cándidos ojos de los bueyes se posan sobresaltados sobre el estrepitoso camino de hierro; a veces, en medio de los sembrados, las campesinas de rojo zagalejo y los hombres tostados por el encendido sol canicular, alzan la frente sudorosa y envían un cordial saludo a los que con su rápido pasar quebrantan la geórgica quietud de este rinconcito del mundo, en el cual se desliza la vida con el claro silencio de un inagotable manantial. Un poco más, algunas horas de suplicio, y la imponente maravilla oceánica surge en el confín, contra la verde línea de los pinares.

Todos los años, en cuanto el verano llega, la Prensa entera de Galicia clama contra la absurda línea de comunicación, nervio principal de la abundante fuente de riqueza regional. No hay en la Península ejemplo de abandono semejante. El tren de Galicia, con su andar asmático, su pringosa suciedad, sus chinches, sus coches desvencijados y su deplorable servicio, parece hecho de propósito para tormento del viajero que se lanza a la heroica proeza de meterse en él durante veinticuatro horas y molerse los huesos en un trayecto que podría hacerse, sin mayor esfuerzo, en mucho menos tiempo y más cómodamente.

Pero las protestas de la Prensa, una Prensa infatigable en la tarea electoral, siempre que el caso llega, no obtienen jamás resultado alguno eficaz. Galicia está tan lejos que no es fácil que su indignado vocerío llegue a los oídos de quienes desde el centro la mangonean a su sabor. Galicia se da ampliamente, sin regateos; pero también sin obtener en cambio ni esa pequeña ventaja de acercarse un poco más a la entraña castellana. Y tal vez a esto y algo también a la casta de políticos por ella enviados a la conquista del cortesano medro, se deba que tan poco se la conozca y estime ahí.

Alguien, creo que el caricaturista Castelao, proponía en cierta ocasión cortar toda comunicación con el interior, y a fe que este arrebato del artista gallego se debía, más que a un impulso de exaltado nacionalismo, a la morbosa excitación producida por un viaje de Madrid a Pontevedra, mucho menos accidentado que el de Stanley al Africa Central. Ese tren gallego es un verdadero padrón de ignominia para la Compañía del Norte.

No obstante, como no hay mal que cien años dure, el maltrecho viajero llega por fin al término de su peregrinaje, y ya en La Coruña, frente al mar admirable y rumoroso, toda fatiga se olvida, y apenas si los torturados sentidos, tonificados en esta paz virgiliana de los *cidos* que tanto amaba Rosalía Castro, recuerdan el martirio de la penosa jornada.

Y el cronista, redimido de la abrumadora atmósfera cortesana, rendido todavía por el cansancio del largo camino, se entrega a la delicia de respirar ampliamente el aire del mar, pensando vagamente que allá lejos, en una calle apartada y somnolienta, de par en par abiertos los balcones de la estancia, unos excelentes camaradas se doblan sobre la mesa de trabajo, abrumados por la losa de plomo del sopor estival, mientras de los talleres llega el fragor de la rotativa.

**M. BARBEITO Y HERRERA**

La Coruña, julio.

PROYECTO DE LEY

# Se modifica la contribución territorial urbana

## Y bajarán los alquileres dentro de unos años

Hoy ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda su anunciado proyecto de ley reformando la contribución territorial urbana.

He aquí sus líneas generales:

Comienza por atender a la desaparición radical del arcaico sistema de tributación de cupo fijo a repartir, que tanto perjudica al contribuyente de buena fe, sujeto a los resultados de una arbitraria distribución en la que es regla muy general que no impere la más leve noción de justicia.

Para esto se establecen penalidades y se da para que desaparezca un plazo que termina en 1 de abril de 1925.

Continúa el proyecto de ley cuidando de corregir las anomalías e injusticias que hoy vienen sucediéndose por la concesión de exenciones absolutas y permanentes.

Es también objeto del proyecto de ley la modificación en la manera de ser obtenidos los productos íntegros y líquidos imponibles, atendiendo a la realidad del momento; pero su parte más interesante es aquella en que, aun a costa de un sacrificio al Erario público, durante grandes espacios de tiempo, estimula y da facilidades para la construcción de edificios.

A tal objeto establece una escala de exenciones con relación al siguiente cuadro:

En poblaciones de más de 100.000 habitantes: 25, 20, 15, 10 y 5 años para rentas mensuales, hasta 50, 100, 150, 200 y 300 pesetas, respectivamente.

En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes: 25, 20 y 15 años para rentas mensuales hasta 50, 100 y 150 pesetas, respectivamente.

En capitales de provincia menores de 10.000 habitantes y poblaciones de 10.000 a 20.000: 25 y 20 años para rentas mensuales de 50 y 100 pesetas, respectivamente.

La finalidad es el procurar la construcción de edificios en que las viviendas tengan un precio asequible a las clases medias y necesitadas, que es precisamente la falta que se nota en casi todas las poblaciones de España de cierta importancia. Claro es que el proyecto de ley no podía limitar solamente las condiciones de la exención a la del precio, y añade otras de capacidad, saneamiento y decoro de la vivienda.

Conjuntamente con esta última medida de fomento de edificación hubo necesidad de procurar el abaratamiento del solar y evitación de una tenencia indefinida principalmente motivada por la actual tributación, que para formarse una idea ha de decirse que para un solar de 5.000 pies cuadrados, cuyo valor del pie sea de 15 pesetas, le corresponde actualmente una tributación mensual de una peseta. La única manera de llegarse a conseguir esto ha de ser que el solar resulte una carga para el poseedor y que por consecuencia trate de enajenarlo en su justo valor.

La ley no comenzará a regir caso de ser aprobada por las Cortes, hasta 1 de abril de 1925, espacio de tiempo suficiente para que a su amparo permita ser estudiado el negocio de la edificación y puedan emprenderse construcciones que sean terminadas dentro de los cinco años de vigencia que se concede.

# La inauguración de Maravillas

Está descontado el éxito de esta solemnidad artística, en la que las huestes de Eugenio Casals, cuyo nombre va aureolado de todos los prestigios, interpretarán, para debut del eminente tenor madrileño Cayetano Peñalver, la admirable zarzuela de Barbieri "Jugar con fuego".

Las localidades despachadas en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10 (antigua Casa de Correos), son numerosas, cosa explicable, toda vez que admirar tan soberbio espectáculo, que tendrá lugar hoy viernes, a las diez y cuarenta y cinco, en el popular Maravillas, sólo cuesta en butacas de primeras filas "3,45 pesetas".

Las localidades que no se hayan despachado ayer, de diez de la mañana a ocho de la noche, en las indicadas oficinas de la Asociación de la Prensa, se expenderán hoy hasta la hora de la función en las taquillas del elegante teatro Maravillas.

Lea usted "La Opinión"

# La emigración en sus múltiples aspectos

El Sr. Chapaprieta, que es uno de los hombres políticos que tienen más sentido práctico, acaba de someter a la firma del Rey un decreto que crea agencias especiales, encargadas de instruir a los emigrantes acerca de las condiciones del trabajo en los países a que pueden dirigirse. Este decreto completa el proyecto de ley sobre emigración, presentado a las Cortes, que tiende a que el pasaje se realice en buenas condiciones higiénicas y a precios económicos y a que el ahorro de los emigrantes venga a colocarse en España. Son éstos los primeros pasos que se dan para resolver un problema que tiene múltiples aspectos.

Ante todo conviene examinar si es un bien el aumento de la población. Depende que sea un bien o un mal de factores de índole diversa: de los recursos naturales del país, del atraso o del adelanto industrial, de la superficie cultivada y de otras muchas circunstancias. En España, por ejemplo, el aumento de la población es un mal, porque la tierra española, mal repartida y mal cultivada, alimenta con dificultad a sus hijos, mientras en los Estados Unidos es un bien, porque existen allí muchas riquezas por explotar y grandes extensiones de terrenos fértiles por cultivar. Aquí sobran brazos, mientras allí faltan.

La emigración española tiene por causa un exceso de población en relación con los medios de vida. Si la tierra estuviera mejor trabajada y la industria alcanzara mayor grado de prosperidad, no existiría ese exceso de población.

Sentado este principio, surge otro problema: ¿es un bien o un mal la emigración para el país de donde salen los emigrantes? Los emigrantes, o se ausentan con la esperanza de regresar al país natal, y entonces sostienen relaciones continuas con sus compatriotas, contribuyendo al desarrollo del comercio de su país y más tarde a su enriquecimiento cuando vuelven con los capitales que lograron acumular, o salen de la patria para no volver a ella. Un ejemplo de lo primero es la emigración inglesa a la India, a Australia y al Canadá; un ejemplo de lo segundo, la de los alemanes a los Estados Unidos. Inútil añadir que esta última forma de la emigración es una causa incesante de empobrecimiento para el país de donde parte, porque se trata de una exportación de valores efectivos, a cambio de la que nada se recibe.

Cuando el movimiento emigratorio se produce a causa de un exceso de población, o, como en España, por ser insuficientes las industrias existentes para dar trabajo a todos los habitantes, la emigración, lejos de ser un mal, es un bien; un bien para el país, porque el exceso de población, inactiva y hambrienta, constituye un peligro constante para la paz pública, y un bien para el emigrante, porque, alejado de la tierra que le vió nacer, puede mejorar su condición y hasta enriquecerse.

Existen otras razones. A la emigración deben gran parte de su prosperidad las industrias del norte de España. El emigrante español envía dinero a los parientes que dejó en la península; conserva, en general, incólume el amor a la madre patria, y suele regresar a ésta con riquezas acumuladas fuera de ella. Regresa con algo más: con ideas nuevas, con conocimientos positivos y prácticos, con la experiencia adquirida en la lucha por la vida.

Hay que añadir que el comercio de exportación es floreciente en los países de donde salieron emigrantes, que fomentan, en lejanas tierras, la afición a los productos de su país natal. La emigración es, desde este punto de vista, una de las grandes fuerzas económicas de la época moderna.

Pero a la emigración hay que encauzarla. Es preciso ilustrar a los emigrantes acerca de la suerte que les aguarda lejos de su patria. No debe limitar el Estado su intervención a evitar ciertos fraudes y a procurar que los transportes se hagan en condiciones de perfecta salubridad; debe hacer más: debe conseguir por todos los medios a su alcance, valiéndose, por ejemplo, de delegados bien enterados de estas cuestiones, que el emigrante, antes de embarcarse, sepa dónde va y tenga plena y absoluta conciencia del acto que realiza.

Esta es la finalidad del proyecto de ley y del decreto redactados bajo la inspiración del señor Chapaprieta. Con ellos habrá resuelto España el problema de la emigración, que era, en la forma en que se efectuaba, una vergüenza, y que marchará en lo porvenir por cauces racionales y provechosos para los intereses de España.

**Alvaro CALZADO**

# Los catalanes en Madrid

En reunión pública celebrada en la calle Juanelo, número 20, bajos, quedó constituída en Madrid la Asociación denominada "Casal Catalá", con arreglo a los estatutos con anterioridad presentados al Gobierno civil de la provincia.

El objeto de la nueva Asociación es apiñar a los catalanes residentes en esta villa para fomentar moral y materialmente sus intereses en cuanto tiendan al bien de Cataluña.

Los estatutos prohiben ocuparse, pública ni particularmente, de cuestiones religiosas ni políticas; establecen que el "Casal Catalá" constará de cinco secciones: de comercio, industria, agricultura, instrucción pública y artes e intereses generales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

## LA SITUACIÓN EN BARCELONA

# LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES, RESUELTA

### Visita al señor Portela

Barcelona 12.—Esta tarde ha visitado al gobernador civil una comisión compuesta por cinco individuos pertenecientes a la Federación Local del Trabajo, comunicando al Sr. Portela Valladares que, en una reunión celebrada esta mañana, se había tomado el acuerdo de dar por terminada la huelga del ramo de transportes y reanudar el trabajo en las condiciones señaladas por los patronos.

La visita hecha por estos cinco comisionados al Sr. Portela fué de corta duración, pues los visitantes se limitaron a dar cuenta al gobernador civil de los acuerdos adoptados por la Federación del Trabajo.

Poco después de haber abandonado la referida comisión dicho centro oficial, el Sr. Portela Valladares llamó por teléfono al ministro de la Gobernación para darle cuenta del término del conflicto.

También lo hizo el jefe superior de Policía, comunicándoselo al director general de Orden público.

Menudearon las entrevistas, y el resultado debió ser satisfactorio por cuanto se recibió esta tarde en la Jefatura una nota dando la seguridad de que mañana reanudarían el trabajo los cargadores y descargadores del muelle.

Se cree que entre mañana y el sábado habrán vuelto al trabajo todos los obreros en huelga y el lunes quedará normalizado totalmente el trabajo.

**SE CONTABA CON LA SOLUCIÓN**

Barcelona 12.—Esta mañana ya se sospechaba en los centros oficiales que el conflicto iba a quedar resuelto en breve plazo.

A las diez de la mañana, un grupo de descargadores se presentó en los muelles preguntando a los patronos si serían readmitidos.

**LO QUE DICE LA FEDERACIÓN PATRONAL**

La Federación Patronal ha dirigido un manifiesto a la opinión pública en el que dice que en estos últimos días, en que se han iniciado distintas etapas gubernativas, el terror de las gentes no está justificado, no tiene razón y es una cobardía y un suicidio. "Nos permitimos creer que si es cobardía del ambiente, desaparecerá con nuestra seguridad en el triunfo de los patronos del ramo de los transportes. Nuestro deseo más firme y más ardiente hubiera sido que llegaran a una solución armónica patronos y obreros; pero la dictadura del Sindicato único ha impedido esta solución de concordia."

**LO QUE DICE LA UNIÓN DE SINDICATOS LIBRES**

La Unión de los Sindicatos Libres nos comunica que ha participado a los panaderos que hayan abandonado el trabajo que deben reintegrarse inmediatamente, pues de lo contrario se les aplicarán las sanciones establecidas en el reglamento interior de los sindicatos libres.

También han participado a los ferroviarios que por ningún concepto secunden ningún movimiento dictatorial.

A los cocineros, que no abandonen el trabajo, y a los camareros, que ha producido satisfacción el ejemplo de disciplina sindical dado al negarse a obedecer imposiciones de gente ajena a la casa.

**HUELGA EN UNA IMPRENTA JAIMISTA**

Se han declarado en huelga los obreros de la imprenta donde se imprime el semanario jaimista "La Protesta", por haberse efectuado la descarga de papel de un camión conducido por militares.

**EL TRÁFICO SE INTENSIFICA**

Barcelona 12.—Hoy se intensificó mucho el tráfico de tranvías, autobuses, "motos" y coches, así como las operaciones de carga y descarga.

Por ohasta cerca de mediodía no hubo carnes y apenas pescado.

**OBREROS QUE DAN POR TERMINADA LA RESISTENCIA**

Barcelona 12.—A la una y media de esta tarde se ha presentado en el Gobierno civil una Comisión de cinco obreros, en representación de la Confederación Regional del Trabajo, que a más de las dos de la tarde logró hablar con el gobernador, a quien comunicaron que daban por terminada la huelga, estando dispuestos a volver al trabajo mañana, en las condiciones que fijaron los patronos.

**"SOLIDARIDAD OBRERA" DICE QUE SEGUIRÁ EL BAILE**

Barcelona 12.—Ocupándose de la situación, "Solidaridad Obrera", en su número de hoy, dice:

"Estamos solos. La Prensa calla. Los políticos callan. Callan todos, menos nosotros, que estamos contra todos y todos contra nosotros.

Podrán fastidiarnos con los civiles, soldados y esquiroles; pero después comenzará el baile dentro de los talleres. No lo duden."

**LO QUE DICE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO**

Barcelona 12.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión pública, en el que explica el proceso de la huelga del tránsito rodado.

Dice que los obreros han hecho, en aras del bien general, verdaderos sacrificios personales, lesionando la dignidad colectiva frente a la actuación de la burguesía, intransigente y hostil a toda fórmula de arreglo.

Termina del siguiente modo:

"Como todo es relativo, y nosotros representamos mejor que nadie el progreso, triunfamos siempre, aun en medio de la derrota, pues, a veces, lo que consideramos como derrota no es más que un aspecto del triunfo, y casi siempre es más fecunda que el triunfo mismo."

## UN SINIESTRO MARÍTIMO

# EXPLOTA LA CALDERA DE UN BARCO PESQUERO

### Numerosas víctimas

Gijón 12.—Encontrándose ayer pescando bonito a 40 millas al noroeste del cabo Peña el buque de esta matrícula "Ancora 3.º", explotó la caldera por causas desconocidas hasta ahora, lanzando al agua a algunos de los tripulantes. Otros pudieron cogerse a los restos del buque, que quedó deshecho, yéndose a pique.

En las inmediaciones pescaban los vapores "Carmen", de la matrícula de Cangas, y "Bohemia", de Candás, los cuales prestaron auxilio.

El primer buque recogió a los marineros Felipe Carbajal y Casimiro Bilbao; el primero presentaba diferentes heridas leves, y el segundo, heridas tan graves en la pierna, que falleció inmediatamente.

Era de Cudillero y estaba casado.

Fueron trasladados a Gijón, donde llegaron por la noche, ingresando el herido en la Casa de Socorro y siendo conducido el muerto al Depósito.

El "Bohemia" recogió a Manuel García, Angel García, José María Fernández, Santiago López, Manuel Marqués, todos vecinos de Cudillero, y Juan Camaño, de Gijón.

En el mismo buque vinieron a este puerto, curándose todos en la Casa de Socorro de diferentes heridas leves y quemaduras leves y menos graves.

Desaparecieron José Marqués, marinero, de Cudillero, y Juan Rodríguez, de Gijón, maquinista, que han perecido en la catástrofe.

En el muelle había gran ansiedad en las familias de los pescadores por conocer detalles del siniestro y el número de las víctimas.

### El entierro del P. Manjón

Granada 12.—Desde las primeras horas de la mañana, las calles estaban invadidas por el gentío, los edificios públicos con la bandera a media asta y colgaduras con crespones. En las casas particulares las colgaduras estaban también enlutadas. En los trenes y tranvías han venido millares de forasteros. Los comercios están cerrados.

Las tropas de la guarnición cubren la carrera, al mando del general gobernador.

A las nueve y media de la mañana, los concejales bajan el féretro hasta la puerta del Ayuntamiento y lo colocan en un armón de artillería.

El cadáver del padre Manjón va descubierto y revestido con casulla morada; parece dormido y sonriente.

Las tropas que rinden honores van con la música a la cabeza.

La comitiva está formada del modo siguiente: Guardias municipales de caballería, Banda Municipal, estudiantes de todos los centros docentes, con banderas; siguen los estandartes y banderas de todas las corporaciones y sociedades; niños y niñas de las escuelas del Ave María, que dirigía el difunto; señoras con velas; el féretro, cuyas cintas llevan catedráticos de la Universidad; clero de todas las parroquias, presidido por el obispo de Guadix.

Al paso del cadáver la gente hace grandes elogios del finado.

El gobernador civil lleva la representación del Rey.

En la presidencia figuran todas las autoridades, seguidas del Ayutamiento bajo mazas.

Cierran la comitiva una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música, e infinidad de coches.

Llegados a la catedral, el arzobispo y el cabildo reciben el cadáver. Se coloca el féretro en el túmulo, ante el altar mayor.

El arzobispo oficia en la misa de réquiem y entona el responso.

Después se dirigió la comitiva a la Universidad, recibiendo al cadáver del padre Manjón, que había sido catedrático de Derecho canónico, el rector, el claustro de profesores y los estudiantes.

Se entonó un responso y la comitiva marchó, por la Gran Vía de los Reyes Católicos, a la plaza de Santa Ana, donde se despidió el duelo.

Infinidad de personas siguieron detrás del féretro, con el clero del Sacro Monte, hasta las escuelas del Ave María, que están en el camino del Sacro Monte.

A las doce de la mañana, después de hacer la artillería las salvas de ordenanza, empezó el desfile de tropas entre la muchedumbre.

El homenaje al padre Manjón ha resultado grandioso. No se recuerda otro igual.

**DOS TRANVÍAS CHOCAN**

Un tranvía de la línea de Sarriá chocó en la calle de Balmes, en el cruce con la ronda de la Universidad, con otro de la línea de circunvalación.

El choque fué tremendo.

El tranvía de Sarriá embistió contra el de circunvalación por la parte central, le hizo dar media vuelta y lo volcó.

En la plataforma delantera los destrozos fueron de gran importancia, y en la posterior, menores.

El cuerpo del tranvía sufrió también grandes destrozos.

El de Sarriá sufrió una avería en la parte delantera y se rompieron todos sus cristales.

Resultaron heridos el conductor y el cobrador del de circunvalación.

El conductor se llama Germán Tahonero, de veintiséis años, y sufrió grave fractura de las piernas.

Pasó al Hospital Clínico.

El cobrador se llama Mariano Gutiérrez, de treinta y ocho años, y sufre una fuerte contusión.

Se rompieron los cables eléctricos y el servicio quedó suspendido cerca de una hora.

**SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS**

Bilbao 12.—En la asamblea de esta noche, los maquinistas y fogoneros de la Orconera ratificaron el acuerdo de huelga y declararon su solidaridad a los mineros hasta que se resuelva el conflicto de éstos.

**POR DEFENDER EL HONOR**

Pilbao 12.—En Gallarta, Juan Casado, según las referencias de lo ocurrido, mantenía relaciones con una joven de la localidad a la que había deshonrado; los tíos, en compañía de los cuales vivía la novia, llamaron a Juan a casa de ellos para que reparara el honor de la joven, a lo que parece que se opuso Juan. Entonces el tío dióle un corte en el cuello con una navaja barbera, que le hizo quedar desangrado y muerto casi en el acto.

Los tíos y la novia quedaron detenidos.

**BOFETADAS Y MOTIN**

Huelva 12.—En Puebla de Guzmán, el primer teniente de alcalde abofeteó al juez municipal. La Benemérita detuvo al agresor. El vecindario se amotinó en petición de la libertad del detenido.

La Guardia civil hizo grandes esfuerzos para apaciguar las ánimos y evitar que asaltasen la cárcel.

**PIDIENDO REBAJAS ARANCELARIAS**

Sevilla 12.—La Sociedad Patronal de Industriales metalúrgicos ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros con motivo del proyecto de ley sobre autorización para conceder rebajas en los derechos arancelarios inferiores a la segunda columna, rogándole que para cualquier modificación del régimen arancelario sean oídas las diferentes representaciones económicas.

**MR. CHURCHILL, EN GALICIA**

Ferrol 12.—Llegó el lujosísimo vapor de recreo inglés "Medea", que conduce su propietario el multimillonario Mr. Churchill, con su familia.

Los ilustres viajeros visitaron el arsenal.

**POR LA COMPENETRACION HISPANOLUSITANA**

Se encuentran en El Ferrol los distinguidos jóvenes portugueses Sres. Pereira, Cerqueira y Lucaneta, que recorren el mundo a pie.

Su principal objeto, por lo que se refiere a España, es realizar una labor de compenetración hispanolusitana, dando conferencias y proyecciones cinematográficas.

**ANSIEDAD**

Cádiz 12.—Aumenta de modo extraordinario la ansiedad entre la clase trabajadora en espera de los resultados de las gestiones de la Comisión que ha ido a Madrid.

Hay grandes esperanzas en que el Gobierno nos atienda, pues de otro modo sería la ruina de Cádiz y de Puerto Real.

**VIAJE ECLESIÁSTICO**

Cádiz 12.—En breve llegará a Cádiz, para un asunto relacionado con las misiones de los carmelitas, el cardenal-arzobispo de Burgos.

## INFORMACION TELEGRÁFICA

# El reparto de telegramas

En diferentes ocasiones, y todas, justo es reconocerlo con sobrada justicia, se intentó modificar el arduo trabajo que pesa sobre los carteros simplificando el reparte de la correspondencia y evitar principalmente el desgaste orgánico que supone la entrega de las cartas, piso por piso, que requiere el acceso de miles de escalones, que contribuyen a la debilitación y predisponen a adquirir enfermedades que, como la tuberculosis, hacen presa en el modesto y abnegado personal de carteros.

Nos parece plausible y dignas de elogio las medidas últimamente adoptadas por las autoridades, obligando a los caseros a implantar en plazo breve los servicios de timbres en las porterías o establecer los correspondientes casilleros en las mismas, para que bien mediante los primeros acudan los interesados o representantes a recoger la correspondencia o depositen la misma en el apartado destinado al efecto.

Es de lamentar únicamente se olvide en tan saludable disposición a los repartidores de telegramas, cuya misión es tan penosa como la de los carteros, por ser infinitamente más reducido su número y por series tasado el tiempo en que forzosamente han de entregar el parte telegráfico.

Comprendemos que no es factible los mismos procedimientos que se ponen en práctica para los carteros por los trámites especiales que han de seguirse para la entrega del telegrama por ser precisa la firma justificante de su entrega; pero ¿sería mucho pedir que a estos modestos empleados les fuera autorizado el uso del ascensor, prescindiendo también en absoluto de su acceso por las escaleras interiores?

Como creemos justa esta demanda, la sometemos a la consideración de quien pueda evitar tamañas desigualdades, y facilite la ardua y penosa tarea encomendada al modesto personal de repartidores que con su buena voluntad cooperan al buen nombre y prestigio de que tan justamente goza el competente Cuerpo de Telégrafos.

J. SAIZ

* * *

Desde el 1 de julio y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se perciben con el equivalente de "una peseta veintiséis céntimos" por franco oro.


Máquinas "YOST" para escribir

Sin cinta y sin rival

Usad para escribir limpio la máquina "YOST"

La máquina "YOST" es la preferida por los inteligentes

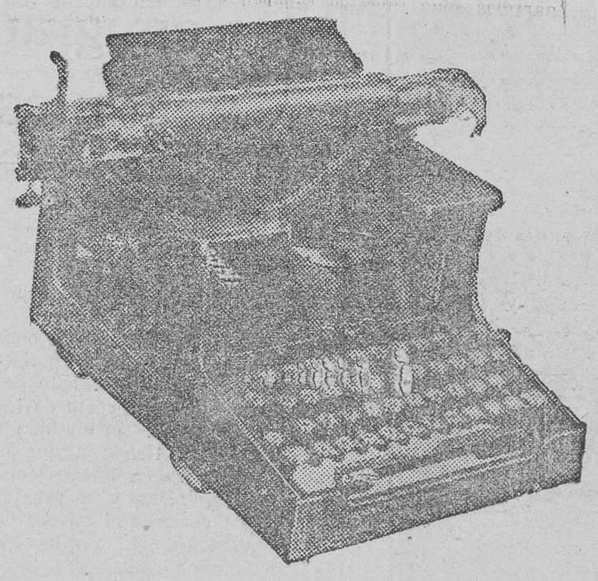

La "YOST" no pierde nunca la alineación por su guía central

Las 30.000 máquinas "YOST" vendidas en España son la mejor garantía

PRECIOS DE VENTA

Al contado . . . . . Pesetas 1.200

A plazos de 50 pesetas mensuales. — 1.350

Oferta especial para los lectores de LA OPINIÓN

A toda persona que efectúe desde la fecha de hoy hasta el 31 del corriente julio la compra de una máquina "YOST" para escribir, AL CONTADO, le regalaremos UN BUREAU para la misma en castaño, de valor de PESETAS 200, según dibujo adjunto

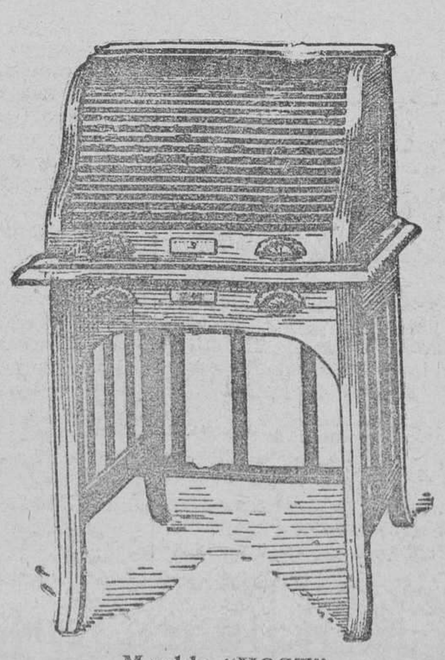

Mueble "YOST" para máquina de escribir

DIRECCION GENERAL DE LA CASA "YOST" EN ESPAÑA:

Barquillo, 4 y 6.—MADRID



DIENTES

GARGANTA

HIGIENE

PERBORATO REVENGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

Pídase en farmacias


Lea usted LA OPINION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## LA VIDA PARLAMENTARIA

# Los diputados curiosos se quedarán sin saber lo que hacen los veintiuno de marras

### En el Senado, el marqués de Villaviciosa sigue cultivando la eutrapelia. Pero en serio

## SENADO

**SESION DEL 12 DE JULIO**

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el conde de Romanones.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de Gracia y Justicia, en el banco del Gobierno.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. BERNARD formula un ruego relacionado con la ley de Funcionarios en lo relativo al ascenso a jefe de Negociado. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. UBIERNA interesa al ministro de Instrucción pública legisle en lo relativo a la declaración y conservación de monumentos nacionales, rogándole se interese por que se declare monumento nacional a la catedral de Sigüenza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, mostrándose dispuesto a complacerle en este último punto.

Rectifica el Sr. UBIERNA, y a continuación el Sr. TORMO interviene, y anuncia una interpelación para discutir con el ministro de Gracia y Justicia el Real decreto de diciembre último, sobre conservación de los tesoros artísticos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta la interpelación.

El Sr. HERRERO considera suficiente la legislación actual sobre materia artística, y el Sr. UBIERNA defiende su punto de vista.

El PRESIDENTE concede la palabra al marqués de Villaviciosa de Asturias, advirtiéndole que sólo es para una pregunta, y el segundo comienza pintando su situación con pintorescas frases, que produjeron el regocijo de los padres de la Patria. Para unos es un revolucionario, y para otros, un reaccionario.

Se extiende en consideraciones acerca de las responsabilidades, que deben arrancar de muy antiguo.

Compara el caso de España con el de quien tiene la solitaria. No basta desprenderse de unos anillos, sino de la cabeza, que son los artículos 11 y 12 de la Constitución.

Afirma que la salvación de España está en el capítulo 76 del "Quijote", de un ejemplar del cual viene provisto.

Compara al pueblo con Sancho y al doctor Pedro Recio de Tirteafuera, que le ofrece grandes comidas y luego le deja en ayunas. Lee el capítulo del "Quijote".

El PRESIDENTE: Recuerdo a su señoría que está prohibido leer documentos sin permiso de la Presidencia. (Grandes risas.)

Habla de las responsabilidades, y dice que a la concentración se le encogió el ombligo. (Más risas.) Y la revolución tocando el violón. No hay papel más ridículo que el de revolucionario. Figuraos, señores diputados, digo senadores, que cogiéramos catorce generales y veinte ex ministros y los hiciéramos picadillos. Los revolucionarios creerían que la situación estaría solucionada, y todo continuaría igual.

España es un país de eunucos, y los responsables son los capadores.

El PRESIDENTE: Cíñase su señoría a la pregunta.

El marqués de VILLAVICIOSA continúa hablando en el mismo sentido, y el presidente le llama la atención repetidas veces, negándose el orador a concretar su pregunta, afirmando que hay que decir la verdad a España. Yo voy a decir cosas convenientes, y si me siento, hablará un señor de otras sin interés y ni se le oirá.

El PRESIDENTE: Está su señoría hablando fuera del reglamento.

El marqués de VILLAVICIOSA: Si no quiere el señor presidente que hable aquí, hablaré en el Ateneo o en la estatua de Castelar, donde puede uno decir lo que le dé la gana. Anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública acerca del estado de la instrucción en España.

La acepta el ministro de Instrucción pública.

El duque del Infantado anuncia otra interpelación al ministro de Fomento relativa al problema del agua en Madrid.

**PROPOSICION INCIDENTAL**

Un secretario lee una proposición incidental del Sr. Bas, pidiendo que se aplique la ley Provincial respecto a la suspensión de concejales interinos y diputados provinciales, por motivos electorales.

**Orden del día**

Se pasa al orden del día, y por ausencia del Sr. González Llana, que tenía anunciada una interpelación sobre el asunto de las minas de Almadén, el Senado pasa a reunirse en Secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión, y se da cuenta de resultado de la reunión de las secciones.

Se da lectura al despacho ordinario, y luego de fijarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

## CONGRESO

**SESION DEL 12 DE JULIO**

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Alvarez, en medio de una gran desanimación.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Hacienda.

El minisero de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. OTEYZA dirige un ruego al ministro de la Guerra relativo a los prófugos del Ejército.

Estima impropio del Ejército el hecho de que el individuo que presenta a un prófugo consiga sustraerse al servicio de filas.

Denuncia el hecho de que funcione una agencia para ese fin.

El ministro de la GUERRA contesta, para indicar al señor Oteyza que presente casos concretos y le facilite cuantos datos tenga para adoptar resoluciones que resuelvan cada uno de ellos.

El Sr. DOMINGO pregunta si son ciertas las noticias acerca de la terminación de la huelga de Barcelona.

Censura duramente al Gobierno por la hegemonía que ha ejercido y ejerce el capitán general de Cataluña durante la huelga, como igualmente los procedimientos empleados para hacer frente al conflicto.

Ese Gobierno no ha procedido con arreglo a su dictado de liberal.

El ministro de la GOBERNACION defiende la gestión del Gobierno ante la huelga de Barcelona, y explica minuciosamente el proceso seguido hasta que se llegó a la huelga general de transportes.

**FIN DE LA HUELGA DE BARCELONA**

Declara que hace muy poco ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona participando que se le ha presentado una Comisión de cinco obreros, en representación de la Confederación general del Trabajo, dando por terminada la huelga de Barcelona.

No puedo en este momento asegurar que esos cinco obreros tengan plenos poderes para la terminación, porque carezco de detalles; durante la tarde de hoy seguramente tendremos más noticias; pero el hecho es que existe el telegrama escueto.

El Sr. DOMINGO rectifica, y rotundamente manifiesta que, aunque conocía ya la noticia de la terminación de la huelga, no le interesa eso, sino lo que ha callado el señor ministro de la Gobernación, a saber: si cree que el Gobierno ha procedido en Barcelona durante la huelga con un criterio verdaderamente liberal.

El ministro de la GOBERNACION replica que no se explica la razón que pueda tener el Sr. Domingo, para preguntar si el Gobierno ha procedido con un criterio liberal, porque no ha podido proceder con más serenidad, ya que no ha apelado, ni en los momentos más difíciles, a los procedimientos que solían emplearse en aquella localidad en ocasiones parecidas.

El Sr. DOVAL vuelve a tratar de la conducta observada por varios alcaldes de la provincia de Lugo.

El ministro de la GOBERNACION contesta que procederá en estricta justicia.

El ministro del TRABAJO contesta hoy a un ruego que le dirigió en día pasado el Sr. Ruiz de Grijalba, manifestando que ha encargado a los inspectores del trabajo que intervengan en todas las fábricas de la Arrendataria de Tabacos, para que se cumpla en ellas la jornada legal.

Contesta también al Sr. Saborit acerca de la acusación que hizo, en días pasados, sobre la pasividad del Gobierno en cuanto a las conclusiones del último Congreso de la Edificación.

Declara que tiene redactado un proyecto de ley, más difícil que ninguno, para que en el próximo Consejo de ministros sea discutido. Y es más difícil porque afecta a la reforma de ocho leyes vigentes.

Enumera después los proyectos que ha presentado en el Senado reformando casi toda la legislación social vigente, con lo cual demuestra que su labor de reforma social es interesantísima.

Respecto a la interpelación acerca del aumento del precio del flúido eléctrico que anunció el señor Saborit, debo decir a su señoría que estoy deseando poder contender con su señoría para demostrarle que he procedido en estricta justicia.

El Sr. SABORIT examina las cuestiones y conflictos sociales para deducir que ni el Sr. Chapaprieta ni el subsecretario del ministerio del Trabajo están capacitados para ejercer esos cargos, tal y como nosotros, que por nuestra situación en la Cámara y nuestra significación obrera desearíamos para nuestro país, sin que ello quiera decir nada en contra de sus aptitudes y merecimientos en otras materias, pues son tales que seguramente le llevarán a su señoría a ejercer altísimas posiciones políticas.

Respecto a las leyes sociales, debo decir a su señoría que el Gobierno carece de voluntad para que se aprueben antes de que se cierren las Cortes.

En cuanto a lo del aumento de precio del flúido eléctrico, debo declarar honrando con ello al Ayuntamiento de Madrid, que las Compañías de electricidad acudieron a él, para que les autorizara la elevación de dicho precio, negándoseles la petición. Y después han conseguido de su señoría lo que no consiguieron del Ayuntamiento.

¿Cómo? Por medio de una Real orden que determinó la constitución de una Comisión de técnicos que emitió un dictamen a gusto de las Compañías. Consiguieron éstas la elevación del precio y, ¿qué ha ocurrido? Pues si su señoría fuese en los tranvías de Madrid o en "Metro", podría observar que todos los días sufre varias interrupciones la corriente, en las casas no se puede leer por el escaso voltaje, y ayer, hasta algunos periódicos se vieron privados de poder tirar sus ediciones de provincias por falta de flúido.

El Sr. CHAPAPRIETA contesta agradeciendo la consideración con que le ha tratado el Sr. Saborit, y se pone a su disposición para la interpelación anunciada.

El Sr. IGLESIAS trata de la conducta del Gobierno frente a la huelga de Barcelona, exponiendo análogos argumentos que los expuestos por el señor Domingo.

El Sr. BARCIA se ocupa de la situación de los soldados de cuota de los reempazos de 1920 y 21; de los reos inocentes que están muriéndose en las cárceles, y de los ferroviarios seleccionados en 1917.

Contéstale a la primera pregunta el ministro de la GUERRA, diciendo que se están organizando las unidades que han de reemplazar a las de Africa, y de los individuos que han de sustituir también a muchos soldados de cuota.

Respecto a los otros dos asuntos, se los transmitirá la Mesa al jefe del Gobierno.

El Sr. BARCIA replica enérgicamente que resulta ya abusivo e intolerable que el Gobierno diga un día y otro que se ocupa y preocupa de la situación de esos soldados de cuota, y mientras tanto aquellos soldados estén dos años y medio en Africa cuando los de sus reemplazos, de cuota y no cuota, están en sus casas tranquilamente.

Anuncia una interpelación para explanar los tres puntos de que ha tratado.

El Sr. TEJERO pinta con vivos colores los estragos terribles causados por las tormentas y las inundaciones en Zaragoza y pueblos próximos, relatados en otro lugar de este periódico, y pide al Gobierno recursos que remedien con urgencia la situación de las víctimas.

El ministro de la GOBERNACION contesta con las frases ya de rigor en estos casos, y el Sr. TEJERO, con gran energía, protesta de que se quiera proceder en esta ocasión con paliativos de conceder obras públicas que nada remedian de momento. El pueblo de San Juan de Mozarrifar ha desaparecido totalmente.

(Varios diputados protestan ante la frase del Sr. Tejero, porque también en sus distritos hay pueblos damnificados.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la gravedad de los daños causados por las tormentas en Zaragoza, en San Juan de Mozarrifar y otros pueblos; pero decía a su señoría que el Gobierno atendería a esos males y a los experimentados en otras provincias.

**LO OCURRIDO EN LA COMISION DE LAS RESPONSABILIDADES**

El Sr. FANJUL relata, quejándose amargamente ante la Cámama, lo ocurrido ayer tarde en el seno de la Comisión pro-responsabilidades.

Manifiesta que se personó ayer ante la Comisión porque deseaba presenciar las deliberaciones de la misma. Se le dijo que no podía permanecer allí, y pregunta a la Cámara si tienen o no derecho los diputados a presenciar los trabajos de esa Comisión.

El presidente de la Comisión, Sr. SAGASTA, expone lo acaecido, los acuerdos de la Comisión de abrir una información pública escrita, publicados ya por la Prensa, y su criterio de que los diputados no pueden asistir a las sesiones de aquélla, porque debe dejarse a ella con la responsabilidad la libertad de proceder.

El Sr. DOMINGO abunda en iguales ideas que el Sr. Sagasta.

El Sr. PRIETO, en nombre de la minoría socialista, estima que todos los diputados tienen perfecto derecho a asistir a la Comisión, pero que ellos, cuando están representados en una comisión, no sienten la necesidad de asistir, porque sus representantes les inspiran absoluta confianza; que si alguna fuerza política de la Cámara no se siente representada en la Comisión, los socialistas están dispuestos a ceder un puesto, pero que cree que todas las fuerzas políticas se sienten representadas en la Comisión.

El Sr. BARCIA repite, en términos distintos, lo manifestado por el Sr. Prieto.

El conde de BUGALLAL, después de hacer presente lo especial y extraordinario de esta Comisión, repite lo que todos han dicho, a saber: que no deben asistir los diputados a la Comisión.

El Sr. FANJUL cree que el señor Domingo ha pronunciado palabras molestas....

El presidente del CONGRESO convence al Sr. Fanjul de que no puede sentirse agraviado ningún señor diputado por las palabras del Sr. Domingo.

El Sr. FANJUL expone su criterio de que los diputados tienen derecho a presenciar las deliberaciones de la Comisión, porque parece que se las quiere rodear de un carácter reservado y misterioso.

Opina que si no asisten diputados ajenos a la Comisión, los que pertenecen no concurrirán en gran número....

El conde de BUGALLAL: Al principio, sí asistirán; pero después.... (Risas.)

El Sr. FANJUL termina aduciendo que le merecen toda confianza los individuos de la Comisión.

El Sr. LERROUX opina que si, por no tener representación su minoría en la Comisión, parece que debían desear asistir a las deliberaciones de la misma, estima que sería indicio de desconfianza la asistencia. Es preciso dejarla en completa libertad moral, y no sería discreto dudar, pues la ausencia nada prejuzga, ni puede coartar a los diputados para discutir el dictamen en su día.

El Sr. BARCIA rectifica, repitiendo cuanto ha dicho en su discurso.

El Sr. OTEYZA reitera su derecho a presenciar las reuniones de la Comisión, y el Sr. PRIETO se lo niega, pero haciendo presente que puede ayudarla, con arreglo a los acuerdos adoptados.

El Sr. FANJUL repite que no se trata de fiscalizar, sino de informar.

El presidente de la CAMARA resume el debate y expone su criterio, porque si bien el artículo 82 del reglamento recaba el perfecto derecho de todos los diputados y ministros para asistir a las comisiones, a ésta no puede ser aplicable por dos razones principalísimas: primera, por el plazo fijo que tiene señalado, y segunda, por la misión delicadísima que se le ha confiado.

Atendiendo a la primera, podría darse el caso de que la Comisión no pudiera dar cumplimiento a su cometido por los entorpecimientos que pudieran surgir.

Por la segunda, fácilmente se comprende que la Comisión tendrá que examinar documentos delicadísimos que deberán no hacerse públicos; tendrá también que llamar a declarar a personas que podrían tener inconveniente en que las escucharan otras ajenas a la Comisión.

El Sr. AYUSO cree que, de negarse la asistencia de los diputados a la Comisión, debe reformarse el Reglamento.

La Cámara acuerda que no tienen derecho los diputados a presenciar las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades.

**Orden del día**

**LA REBAJA ARANCELARIA**

El Sr. CANALS consume el tercer turno en contra del dictamen. Dedica gran parte de su discurso a enumerar las labores preparatorias de los tratados de comercio por parte de las naciones extranjeras, señalando lo deficientes que son las españolas, pues mientras aquellos Gobiernos se ponen al habla con todos los organismos productores, en España no se hace caso, y los tratados los pactan los funcionarios del ministerio de Estado.

Analiza los Tratados pactados con Francia, Inglaterra y Suiza, para tratar de poner de relieve los perjuicios que la autorización de esta rebaja ha causado a la economía nacional.

Contéstale el Sr. BENITEZ DE LUGO, repitiéndole una vez más los argumentos aducidos por él al defender el dictamen en días anteriores.

Decía el Sr. Canals que eran 83 partidas del Arancel las que han sufrido rebaja por bajo del 20 por 100 de la segunda columna y que, de éstas, en 17 la rebaja ha llegado al 50 por 100; pero ¿qué partidas son? Pues se refieren a los automóviles, a los contadores de gas, al bacalao, etc.; a varios artículos que no afectan esencialmente a nuestra industria.

Por otra parte, la proporción, teniendo en cuenta que la totalidad de las partidas es de 1.540, es muy escasa.

(Ocupa la presidencia el señor Sagasta.)

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO sería partidario de que sólo existieran las columnas primera y segunda del Arancel, porque de este modo habría la estabilidad que indispensablemente necesitan tanto la industria como la agricultura para sus transacciones; pero eso estaría bien si lo que hoy tenemos fuera un Arancel.

No, con el Arancel vigente no hay más remedio que procurar una mayor flexibilidad por medio de estas adiciones, que, en realidad, significan las rebajas cuya prórroga discutimos.

**¿SE PRORROGA LA SESION?**

El presidente de la CAMARA propone la prórroga de la sesión hasta que quede aprobado el proyecto.

El Sr. NOUGUES y otros diputados piden que el acuerdo se adopte en votación nominal, y añade: Queremos que el país se entere de que se aprueba este asunto por cuarenta diputados.

Se procede a la votación, y, hecho el recuento, dice el PRESIDENTE: No habiendo suficiente número de diputados para continuar la sesión, se suspende el debate; y se levanta aquélla a las nueve menos diez.

## LOS PRACTICANTES

# Una clase social que es víctima de tenaces persecuciones

### La ampliación de estudios de los Auxiliares de Medicina y Cirugía

Esta humilde clase, que constantemente pasa por el dolor de ver desgarrada su ilusión con nuevas profesiones, creadas al azar de la influencia, y con fines más de ostentación que humanitarios, no puede por menos que elevar a los altos Poderes su justa demanda, mostrar al pueblo su abnegada conducta y su intachable disciplina, a pesar de ser tantos los atentados que vienen lanzándosele.

Nadie puede dudar del altruísmo y noble fin que cerca del enfermo realizan estos modestos hombres; nadie puede lamentarse de que hayan tratado nunca de perjudicar ni molestar a nadie con aspiraciones impropias, ni intromisiones para ellos vedadas; pero, por lo visto, nada de esto debe revestir importancia para los dictadores de las leyes, cuando no pasa día que no aparezca algún decreto o disposición análoga que merme beneficios.

Desde los primeros años del presente siglo que se creó por un decidido ministro la asistencia a partos, no se ha vuelto a dar un solo plumazo para beneficiarnos: pero sí se ha pensado en hacer trasiegos de otros países, donde no sabemos cómo estarán cumplidas las funciones subalternas en la Sanidad.

Primeramente se autorizó a los alumnos de Medicina de segundo año para que ejercieran de practicantes en los hospitales de las Facultades de Medicina, y en otros también ajenos a estos centros docentes; después, no se tuvo en cuenta que estos señores no estaban en condiciones de hacer tales prácticas, porque hasta el segundo año sólo habían aprendido anatomía y fisiología, y no podían, por tanto, tener el menor concepto de lo que es la asepsia y la antisepsia; pero aquí viene lo mejor: a estos señores se les retribuye con casi 2.000 pesetas anuales.

Nosotros, los practicantes, no es que nos opongamos a que los internos aprendan, no; conocemos muy bien que desde que dan el primer paso hacia la Medicina, deben vivir entre el enfermo, para adquirir el verdadero conocimiento clínico que exige esta ciencia; pero esto no quita el que sean los practicantes, y no ellos, los que hagan las guardias, los que ejecuten las curaciones minuciosas que en modo alguno pueden cumplir con aciertos los alumnos de segundo año, y los que por justo derecho perciban esa retribución (que por aprender) se les da a estos respetables señores.

Después se creó la carrera de matronas, y ello evitó mucho que gente inepta introdujera por medio de sus uñas, y de su nula higiene, en organismos predispuestos, elementos patógenos que en más de una ocasión segaran vidas de extraordinario mérito; pero he aquí otra anomalía: salen las comadronas, y como ya los practicantes de ambos sexos ejercían el arte de los partos, aparece un ministro y de un plumazo dice que los practicantes, a pesar de haber estudiado este arte, no pueden asistir a partos en poblaciones donde existan matronas, ¿cabe absurdo mayor, lector amado?... Pues esta disposición está vigente.

Continúa el cuento: suceden las campañas de Africa, y era preciso mucho personal, y la opulencia, dando pruebas de humanidad, se rebusca un uniforme blanco, un tocado gentil, y he aquí las bellas Dulcineas.

En un principio se cursaron en las distintas Facultades los estudios de enfermeras, para lo cual se creó la carrera especial; pero ya no es preciso: un grupo de señoritas bien se rebusca la simpatía de cualquier director de hospital, o jefe clínico, que les dé amablemente cuatro lecciones, y aquí tenemos las salvadoras del conflicto. ¿Qué importa que se postergue un título? ¿Qué importa que las que de verdad sean enfermeras lamenten todo esto? Con tal de haber mostrado en las revistas gráficas su gentileza, está todo resuelto. Y, es claro, los médicos, dándose exacta cuenta del suceso, han dicho: Pero ¿adónde vamos con tanta intrusión? Y entonces, las más influyentes buscaron solución. Veréis cómo.

Al frente de la Dirección General de Sanidad hay un señor atentísimo, a quien de verdad conocen todos los elementos sanitarios, y es claro, al recurrir a él, ¿cómo era posible que D. Manuel Martín Salazar dejara de mostrar su finura a las señoritas de la Cruz Roja y otras más?

Tan benévolo como siempre, les dijo: "¡No eso, sino mucho más, y en seguida; no faltaba más!", y de un plumazo allá que van las enfermeras sanitarias con toda su indumentaria. Pero ocurrió lo que tenía que ocurrir: eran ya muchas cosas, y los practicantes se habían callado; era un desgarro más a nuestra herida, y nos dolía mucho: dimos la voz de alarma; mostramos al doctor nuestra herida, intervino la Federación y el decreto no se firmó; pero, quién sabe si en él hay alguna pauta que resuelva ya de una vez el problema de la tuberculosis, el de la mortalidad infantil y algún otro [illegible] los que tanto desmoronan la [illegible] nacional.

Clemencia, D. Manuel; haga usted lo que quiera; pero mucho le rogamos ame otro poco tiempo a otros, porque los practicantes queremos más bien distraer la atención en asuntos de más trascendencia.

En otro ministerio hemos sido regularmente atendidos. Desempeñando la cartera de Guerra el Sr. La Cierva salió a la luz la creación de los practicantes militares, y a pesar de exigir allí materias que ni remotamente habíamos estudiado, pasó el Tribunal por el estrecho trance de aprobar a un exceso de sesenta individuos, que rebasaron en conocimientos el programa.

Pero aquí viene lo más gordo: estos abnegados compañeros, que la crudeza de un alto Tribunal depositó en cada uno a fe de buenos practicantes, pasaron por el horrible trance de ver colocarse en sus puestos a cincuenta intrusos, cobijados por la influencia, y a quienes se fijó igual sueldo, igual uniforme y la única condición de presentar el título profesional en un plazo de cinco años.

Y aquí decimos: Si hay errores (como tiene que haberlos) en el desempeño de las funciones de estos subalternos, ¿quién ha de ser responsable sino la desdichada clase de practicantes?... ¿Es que hay derecho para que la tutela favoril llegue a tal extremo?... ¿Es que no hay hueco en el Ejército para estos dignísimos hermanos sedientos de justicia?...

Otro tema, y muy trascendental por cierto, tenemos entre manos. Para responder a los progresos de la Ciencia es preciso que nuestros conocimientos sean mayores; no podemos tolerar que una enfermera de la clase que quiera ejerza esta labor; queremos ante todo ser capaces; queremos responder sin titubeos a nuestro cometido de auxiliares; hemos presentado con tal fin un plan único de estudios, y un auxiliar único queremos que haya; no importa que sean hombres o mujeres; pero sí que a toda esa plaga de enfermeras se les haga estudiar; para ello depositamos nuestra completa fe en el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, y a su elocuente subsecretario y paisano nuestro, don Virgilio Anguita, confiamos la solución; y si, como esperamos, así es, cuente el señor ministro y D. Virgilio con la simpatía de la clase entera de practicantes, y en especial de sus paisanos los del colegio de Jaén, a quienes en este asunto tengo el honor de representar.

**Luis VARGAS**

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

**Nacional II, Chicuelo, Valencia II y Villalta, los «ases» de la corrida de hoy**

**EN BARCELONA**

## Un carro que se despeña

Un carro del servicio de recogida de basuras guiado por soldados del regimiento de Caballería de Montesa se despeñó en el torrente de la Manresana.

La caballería se mató y los soldados resultaron ilesos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# El Municipio y la Villa

UN VERDADERO ESCANDALO

## LOS GREMIOS DE PESCADO, CONFABULADOS CONTRA EL VECINDARIO

Estábamos en lo cierto. Ya lo sabíamos. El concejal Sr. López Bacza, nuestro querido compañero, denunció ayer al Sr. Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, la existencia de una confabulación de los gremios de vendedores de pescado al por mayor y menor, en perjuicio, claro es, del vecindario.

En efecto, se trata de lo siguiente: se ha constituído una Federación de vendedores de pescado, compuesta de dos Sociedades, la de expendedores de pescados al por menor y la de asentadores. En los Estatutos de esta Federación hay un artículo, el 4.°, que dice así: "La Sociedad de vendedores de pescado al por menor se obliga a que sus asociados no adquieran los artículos objeto de su comercio a otros vendedores que los que pertenezcan a la Sociedad de Comisionistas de pescado de Madrid."

El tal artículo no necesita aclaraciones de ningún género. Es que todos los vendedores se comprometen a que no venga a Madrid, al mercado de los Mostenses, ningún industrial, aparte de los que hoy trabajan. Así, de acuerdo todos, fijan los precios, señalan condiciones y explotan, de acuerdo absoluto, al vecindario.

El artículo reproducido y su propósito caen dentro del Código penal.

Entendiéndolo así el Sr. López Bacza, habló al alcalde para que impidiera consiguieran su propósito estos industriales. Le hizo saber que hace pocos días hubo de retirarse del mercado de los Mostenses un asentador que no quiso aceptar las condiciones leoninas que le imponían sus compañeros de industria.

El señor alcalde, entendiendo entrañaba gravedad la denuncia, llamó inmediatamente a los gremios. Se presentaron ayer los individuos de la Junta directiva de la Sociedad de vendedores al por menor—hoy lo harán los asentadores—, a los cuales el Sr. Ruiz Jiménez les hizo saber que estaba dispuesto a enviar al Juzgado a las directivas de ambas entidades y a proceder con todo rigor en el orden municipal.

Los estragos que causaría esta confabulación, inadvertida hasta ayer para el vecindario, pueden comprenderse por el siguiente suelto del periódico de Málaga "El Mar":

"Los asentadores de la plaza de los Mostenses de Madrid deben andarse con un poco de cuidado, y que no tengamos que tirar de la manta respecto al monopolio que vienen ejerciendo con los pescados y mariscos nuestros.

Nosotros somos los que trabajamos las especies, y cada vez que lo tengamos por conveniente iremos a Madrid a defender nuestros intereses, aunque los señores asentadores se enojen.

Vamos a dejarnos de habilidades y de cuquerías, que los andaluces estamos al tanto de precios, pesos y combinas de todas clases, y puede la amoción romper el saco y las olas de "El Mar" llegar a la plaza de los Mostenses y, claro es, enterarse las autoridades madrileñas y nuestros diputados. El mar suele ahogar a mucha gente.

¿Estamos?"

De todo esto, lo extraño es que el señor gobernador civil haya autorizado el funcionamiento de una sociedad cuyos estatutos caen dentro del Código penal.

Y ya que las autoridades gubernativas no han hecho nada por impedir este escándalo, esperamos que las municipales harán lo que es su deber para evitar a los consumidores madrileños una explotación más.

### CARROS Y CARRETAS

Los últimos días los ha dedicado el alcalde a estudiar, en unión de los elementos interesados en el asunto, el medio de allanar las dificultades y evitar los perjuicios que pueda ocasionar la ejecución del acuerdo municipal que prohibió la circulación de carruajes de dos ruedas por las calles de la población.

A este efecto citó a los propietarios de carros, carretas y ómnibus, y a juzgar por el ambiente de cordialidad y transigencia que ha reinado en las reuniones, el Sr. Ruiz Jiménez tiene la esperanza de que se llegará a un acuerdo sobre la base de suprimir las carretas sustituyéndolas con autocamiones; es decir, buscando una solución que permita cumplir el acuerdo del Ayuntamiento sin tener que acudir a la violencia.

### JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal, obtuvieron sanción favorable todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

De los acuerdos adoptados, merecen especial mención: uno aprobatorio de los pliegos de condiciones para adquirir por concurso el material automóvil necesario para el servicio de incendios, cuyo importe asciende a 617.500 pesetas, y otro aprobando un presupuesto, importante 666.759,36 pesetas, para pavimentación con pedrusco de granito porfídico o microgranito, el paseo de la Florida.

# El día en Palacio

### AUDIENCIA DE S. M.

Cumplimetaron al Rey, los obispos de Córdoba y Burgo de Osma, el presidente de la Diputación de Madrid, el marqués de Castillo de Jara y D. Laureano de Oruña.

### ROMANONES, EN PALACIO

También visitó al Rey, el conde de Romanones. Los periodistas le preguntaron a qué se debía la visita, a lo que contestó el conde que era únicamente de despedida, puesto que los Reyes van a salir de veraneo, y tanto más obligada, puesto que no había estado en Palacio desde que dejó de ser ministro

### UNA COMISION

El Sr. Francos Rodríguez, al frente de una Comisión de admiradores de Cajal, estuvo en el alcázar regio para entregar a don Alfonso un ejemplar de un libro que contiene la opinión de 120 personalidades de fama mundial sobre la figura del maestro.

# Ayer sucedió...

José Fernández Diego, de veinticinco años, que vive en la calle de Fray Luis de León, número 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado por mordedura de perro.

* * *

En su domicilio, Estanislao Figueras, 7 y 9, tuvo la desgracia de caerse Angela Cosal del Castillo, causándose lesiones diversas.

* * *

El niño de siete años Antonio Narro Martínez, jugando con otros muchachos de su edad sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo.

* * *

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la plaza de Santo Domingo a Francisco Serra Carros, de treinta y dos años, y a Francisco Cosca, de treinta y cinco, por riño y escándalo.

* * *

En la plaza de las Cortes fué detenido el obrero huelguista de la casa Singer Pedro García, de treinta y seis años, que vive en la calle del Ave María, 6, por coaccionar a Rafael Fernández Samaniego.

* * *

Trabajando en una obra sita en la calle de Abascal, se produjo heridas de pronóstico reservado Francisco Fernández Jiménez, de diez y ocho años, domiciliado en el camino alto de San Isidro.

# ¿Quién será el ladrón?

En la Comisaría del distrito de la Universidad se presentó Pedro Salvador López, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de los Reyes, 13, denunciando que de un establecimiento de compraventa mercantil de que es propietario, situado en la calle de San Bernardo, núm. 8, le han sido sustraídas alhajas diversas, que valora en 3.000 pesetas.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

### INFORMACIÓN MILITAR

# Causa contra un sargento que dió muerte a su mujer

### Otras noticias

El Consejo Supremo se reunió para despachar los asuntos de trámite.

A las doce menos cuarto quedó constituida la Sala de Justicia para juzgar a puerta cerrada la causa seguida contra el sargento Martínez Durán, por el delito de parricidio en la persona de su mujer. Esta causa había sido vista en Sevilla por un Consejo de guerra que condenó al sargento a la pena de cadena perpetua.

Cuando estaba el sargento destacado, se enteró de que su esposa estaba en una casa de mal vivir, de donde la sacó; por la noche, en la casa de huéspedes adonde había llevado a la infiel, surgió una disputa, en cuyo decurso la mujer insultó al marido con palabras fuertes; éste sacó una pistola y disparó contra la mujer, causándole una herida en la cabeza de cuyas resultas murió.

El fiscal califica el hecho de asesinato, y pide la pena de muerte.

El defensor solicitó la absolución.

El Tribunal se reunió para dar sentencia.

### EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer visitó al ministro de la Guerra, permaneciendo cerca de una hora conferenciando en el despacho oficial del Palacio de Buenavista, el presidente de la Comisión de responsabilidades, D. Bernardo Sagasta.

### MAS VISITAS

También visitaron al ministro el Sr. Cañal, doctor Mora, conde de Colombí, senador Sr. Picavea, diputado Urizar, el catedrático señor Méndez Bejarano, el general Zubia y el coronel Ovilo.

### LA EJECUCION DEL REO DE MELILLA

El ministro manifestó que, a pesar de las numerosas solicitudes de indulto llegadas desde Melilla, no pudo accederse a ellas, en vista de que en el asesino del coronel Bienzobas concurría la especial circunstancia de ser soldado de reserva en segunda situación, y que por el fuero militar que rige en la plaza era necesario tal acto de ejemplaridad, a cuyo fin, a las seis de la mañana, José Martín Jareño fué fusilado en el fuerte de Rostrogordo.

### "DIARIO OFICIAL"

Licencia.—Se concede real licencia para el extranjero al coronel de Ingenieros D. Cirilo Aleixandre y al capitán del mismo Cuerpo D. Manuel Company.

Matrimonios. — Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Luis Barrio, al de Ingenieros D. Manuel Alcázar y al teniente de Carabineros D. Rafael Muñoz

DE MÚSICA

# Sobre los concursos del Conservatorio

En uno de los últimos números del diario parisiense "Le Matin" leo que en el concurso de canto recientemente celebrado se ha tenido en cuenta especialmente para la adjudicación de los premios entre los alumnos del Conservatorio de París, no ya la calidad de voz ni siquiera la parte exclusivamente musical de la técnica del canto, sino la expresión escénica; es decir, cuanto supone la comprensión y el sentimiento de la obra interpretada y el acierto en exteriorizarla.

Indudablemente ese es el modo de servir al arte, de darle su complemento necesario y hasta de acicatar el estímulo de los alumnos hacia la emoción tan descuidada por muchos ilustres divos.

En pleno siglo XVIII el emperador Carlos VI de Austria, después de acompañar al clave las romanzas cantadas por el célebre Farinelli, hubo de aconsejarle que abandonase su obsesión virtuosista en favor del sentimiento sencillamente lírico, profundamente humano, y los historiadores del privado de nuestros soberanos de entonces cuentan que a tan favorable advertencia debió su fama sobre todos los cantantes de su tiempo. A esa emoción, con la que acierta a expresarse, olvidándose de todo divismo, el cantante ruso Kubizky se debe el que muchos de los líderes rusos hayan logrado en el público todo su alcance expresivo.

Pero este estudio de las actitudes y todo lo referente a la expresión de las obras no puede abandonarse tampoco a la primera espontaneidad sentimental, porque requiere una depuración de toda vulgaridad, puesto que el arte ha de ser una estilización formal.

Ha de darse en el arte una naturalidad "desnaturalizada" por perfección, ya que él es más que la vida misma, la belleza y la realización artificiosa de lo que ella no permite.

El intento de los profesores del Conservatorio de París por ensanchar hacia la totalidad del arte la restricción de su cometido oficial es muy digno de alabarse y de que tratasen de imitarlo por aquí.

Carlos BOSCH

El peligro de la calle

# Varios atropellos

El autocamión núm. 1.064 alcanzó a Dionisio Roberto González, de veintinueve años, domiciliado en Juan de Posta, 43, sufriendo heridas y magullamiento general.

* * *

Eugenia Lorca García, de setenta y dos años, habitante en la carretera de Hortaleza, núm. 14, fué atropellada en la calle de Carretas por el caballo que montaba el lechero Angel García Flores.

La anciana fué asistida de lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

* * *

Por el carro que conducía fué atropellado Vicente González González, de veinticinco años, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 3, siendo asistido en la Casa de Socorro de Palacio, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Suspensión de vista

# El proceso de Pablo Arcos

Por enfermedad de uno de los magistrados que componen la Sala, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento el juicio oral referente a la causa del crimen de Maudes, y que estaba anunciado para ayer.

Lea usted *La Opinión*

# Jornada política

## Hablando con el Marqués de Alhucemas

### EL VERANEO DE LA FAMILIA REAL.—NO TIEMBLA Y MOVILIZA LAS FUERZAS.—EL ESPIRITU ECONOMISTA DEL SEÑOR VILLANUEVA

El Sr. García Prieto comenzó su acostumbrado diálogo conl os periodistas diciendo que la Reina doña Victoria y sus hijos marcharán a Santander esta noche, a las ocho y treinta y cinco, en tren especial, para llegar a la citada población el sábado a las diez y media de la mañana.

La reina doña Cristina se trasladará a San Sebastián en el sudexpreso del sábado.

Los periodistas aludieron a la obstrucción que anuncian determinados elementos contra el proyecto sobre aranceles, y el marqués, antes que abatirse y temblar, moviliza sus fuerzas y se dispone a la pelea. Por lo pronto ha rogado a diputados y senadores ministeriales permanezcan en Madrid hasta que el proyecto citado sea votado definitivamente en ambas Cámaras.

Lo que los reporteros no preguntaron al presidente es si el Gobierno será obedecido y tendrá "quorum", sobre todo en el Senado.

También dialogaron el presidente y los periodistas sobre los rumores que atribuyen al ministro de Hacienda cierto disgusto porque no prosperan en el seno del Gobierno sus proyectos.

Como es natural, el señor García Prieto rectificó terminantemente esos rumores. El Sr. Villanueva no está disgustado, y si conferencia con los ministros y hasta se celebran casi casi Consejillos como el de ayer, esas reuniones no tienen la trascendencia política que se les atribuye.

—Claro está—dijo el presidente—que el Sr. Villanueva no cesa en su plan de economías y prepara a los ministros en este sentido con objeto de que acudan bien informados a la serie de Consejos que celebraremos una vez suspendidas las sesiones de Cortes.

DE LAS CORTES

## Noticias recogidas en los pasillos

### ANUNCIANDO LA PETICION DEL "QUORUM"

Antes de comenzar la sesión, visitó al presidente de la Cámara una Comisión de diputados, representantes de regiones industriales catalanas y bilbaínas, confirmándole el propósito de solicitar el "quorum" para la aprobación del proyecto sobre rebaja arancelaria.

El Sr. Alvarez, tan pronto como abandonaron dichos diputados su despacho, cursó con toda rapidez órdenes a la mayoría para que no abandonen Madrid hasta votar el dictamen.

### EL ARTICULO 82

Los diputados que aspiran a presenciar las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades, fundándose en el artículo 82 del reglamento de la Cámara, visitaron a D. Melquiades Alvarez, exponiéndole el caso y anunciándole el deseo de plantear en el salón de sesiones la cuestión en toda su amplitud.

El Sr. Alvarez, después de rogar a los visitantes que aplazaran el debate hasta que estuvieran presentes los jefes de todas las minorías, hizo algunas consideraciones sobre la interpretación del artículo 82 del reglamento, opinando que, tratándose de una Comisión tan especial como la de responsabilidades, con autoridad para enjuiciar, el secreto del sumario debe ser absoluto.

### SOLUCION DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona en el que dicha autoridad le comunicaba que le había visitado una Comisión de la Federación local del Trabajo para notificarle que daba por terminada la huelga de transportes.

El duque de Almodóvar no tenía más que esta noticia concreta a las cuatro de la tarde, y, por tanto, ignoraba si la Comisión que había visitado al Sr. Portela contaba con plenos poderes para comunicar en firme tal resolución.

### LAS DIETAS.—UNA PROPOSICION INTERESANTE

El diputado Sr. Van-Baubergem ha presentado al Congreso una proposición solicitando que para discutirse el dictamen relacionado con las dietas, se remita a la Cámara una relación de los diputados a Cortes que desempeñen cargos oficiales o facultativos en Bancos, Compañías de ferrocarriles, Empresas mercantiles o industriales que tengan por objeto servicios de interés general o público, que hayan hecho contratos con la Administración pública o reciban subvención del Estado.

Otra relación de los diputados que sean accionistas de Compañías anónimas de Bancos o Sociedades señaladas en el párrafo anterior.

Y otra de los que sean funcionarios públicos, con expresión de los sueldos o gratificaciones que perciban.

### ENMIENDAS AL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS

Firmada por los Sres. Guerra del Río, Iglesias (D. E.), Gasset (D. F.), Barcia, Beltrán, Lerroux y Oteyza, se han presentado al proyecto de tenencia de armas cortas las siguientes enmiendas:

El artículo primero quedará redactado en la siguiente forma:

"Al entrar en vigor en cualquier parte del territorio nacional la presente ley, se considerarán caducadas todas las licencias de uso de armas de las llamadas cortas, y quedará prohibida su tenencia a cuantos no formen parte del Cuerpo de Vigilancia o usen uniforme o distintivo que a simple vista los acredite como agentes de la autoridad.

La tenencia de armas cortas por personas no comprendidas en los casos expresados en el artículo anterior, se considerará delito y se castigará con la pena...."

Al artículo segundo se agregará el siguiente párrafo:

"El procesado tendrá derecho, desde el primer momento, a aconsejarse de letrado, el cual, desde el mismo instante de su designación, podrá asistir e intervenir en todas las diligencias de prueba.

Los sumarios instruídos en virtud de la aplicación de esta ley, no podrán ser declarados en ningún caso."

### DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión, los pocos diputados que se encontraban en la Cámara comentaron irónicamente lo ocurrido a última hora.

El contraste no podía ser más lamentable. Al discutirse el jueves las dietas, el salón de sesiones presentaba un aspecto brillantísimo; sólo faltó que los representantes del país vistieran de etiqueta para dar mayor solemnidad al acto.

Ayer, terminada la discusión de un proyecto tan importante para los intereses nacionales como el referente a la rebaja de los Aranceles, ¿cuántos diputados lo presenciaban? ¡Cuarenta! Hasta más de cuatrocientos que componen el Congreso, saque el lector consecuencias.

Aparte de esto, la sesión careció del gran interés con que fué anunciada. Los diputados que pretendían asistir a las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades defendieron su derecho. Hubo con este motivo un pequeño torneo alrededor del reglamento, y el final fué que la Cámara se pronunció de acuerdo con la Comisión.

Esta, por lo tanto, podrá actuar como se proponía sin detrimento de la confianza que en ella había depositado la Cámara al elegirla


# Guía comercial

## Establecimientos importantes

**ACEITES "OLGOMTRA".** Los mejores lubrificantes. Carranza, 16.

**A. UCENDO.** Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

**ALVAREZ Y CONTRERAS,** Montera, 40. Ultimos modelos de sombreros para señora y niñas. Sucursal, Preciados, 16.

**ADELAIDA RICO.** Ferretería y quincalla. San Bernardo, 18.

**ASUNCION GARCIA.** Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.

**AGENCIA DE ADUANAS.** Viuda de Campero. Conde, 8.

**AUGEA.** Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.

**APOLINAR MARCOS.** Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.

**AUTOGENA MARTINEZ.** Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

**BERINGOLA HERMANOS.** Fotógrafos. Primera casa en ampliaciones y reproducciones. Pez, 42.

**BRAVO.** Alhajas. Romanones, número 12.

**BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO.** Regalo unó comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.

**BODEGA DE LOS CEAS.** Depositarios licor Benedetto y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.

**CAYETANO PUEBLA.** Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.

**CHAPATTE,** sastre. Novedades de París y Londres. Atocha, número 34.

**CASA BARTOLOME.** Calzados de sport. Magdalena, 7.

**COLOCACION DE CAPITALES.** Grandes rendimientos. Mesonero Romanos, 10.

**COMPRA - VENTA.** Objetos de ocasión. Desengaño, 20.

**C. F. DE MONGE.** Muebles. Infantas, 34.

**CASA CARRERO.** Muebles. Barquillo, 13 y 15.

**CASA SOTOCA.** Muebles de lujo. 8, Echegaray, 8.

**CASA PINILLOS.** Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 58.

**CASA ZUAZO.** Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 16.

**CLINICA DE ESTILOGRAFICAS.** Especialidad en composturas toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.

**CAFES TORREFACTOS "LA ESTRELLA.** Montera, 32.

**CASA JIMENEZ.** Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

**DOMINGO RUIZ.** Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44.

**DOROTEO BELTEJAR.** Droguería. San Marcos, 33.

**DROGUERIA, PERFUMERIA.** Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

**DINERO.** Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**ENRIQUE FLORES VALLES.**—Fumistería y calefacciones. Constructor.—Cruz, 11.

**FERNANDO MAESTRE.** Sastrería de teatro. Cava Baja, número 28.

**FERRETERIA,** batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 dup.° Salas y Peláez.

**FRANCISCO FERNANDEZ.** Impermeables, gomas y linoleum. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3.950.

**FLUITERS.** Caballero de Gracia, 10 y 12. Camisería género de punto; especialidad en medias.

**GALERIAS BAYON.** Subasta de toda clase objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.

**GUERRITA CHICO.** Vinos y licores. Comidas encargo. Marqués Ensenada 4. T. 29-50 M.

**GASCA, RELOJERO.** Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Tetuán, 24.

**HERNIADOS.** Desengaño, 6, los mejores bragueros.

**JOSE PERAL PON.** Sastre de señora y caballero. Plaza de la Aduana Vieja, 7, principal (esquina Atocha).

**JUAN COUCHOUD.** Maquinaria y hierros. Carranza, 12.

**JABON "LA TOJA".** Unico en el mundo.

**LA LOTERIA QUE DA MAS** y mayores premios es la número 26. Alcalá, 53. P. Apolo.

**LECHE DE VACAS Y CABRAS,** a 70 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Huevos frescos de Castilla. Trafalgar, 12.

**LA VILLA DEL BARCO.** Ultramarinos de Faustino Jiménez. A. Aguilera, 21. T. 1572 J. Especialidad judías Barco.

**LA ALMUDENA.** Plantas y flores artificiales. Carrera de San Jerónimo, 13. F. García.

**LECHE DE VACAS,** a 70 céntimos litro. Barbieri, 14 y 16. Servicio a domicilio. Establos en Canillas.

**LA LOTERIA NUMERO 4,** Puerta del Sol, 11 y 12, es, sin duda, la más afortunada.

**LA INGLESA.** Montera, 35, pasaje. Gomas.

**LUIS GARCIA.** "La Brasileña". Ropa blanca y confecciones. Fuencárral, 100.

**LOS MIL COLORES.** El mejor tinte quitamanchas. Glorieta de la Iglesia, 2.

**LA VILLA DE PARIS.** Rebaja por fin de estación 50 por 100. Atocha, 67.

**LIBRERIA A B C.** Lectura a domicilio, 2,50 pesetas al mes. San Bernardo, 24.

**M. MALDONADO.** Exposición de muebles. Leganitos, 4.

**MUEBLES.** Interesante liquidación en Hortaleza, 122. Camas, alcobas, comedores. ¡Vaya precios!

**OCASIONES.** Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez, Teléfono 466 M.

**PERFUMERIA LILLO.** Fuencarral, 62.

**R. FERNANDEZ ROJO.** Fábrica de sellos de caucho. Rótulos de hierro esmaltado.—Fuentes, 7. Teléfono 415 M.

**REY DE LA LANA.** Colchones hechos y lanas de todas clases. Santa Ana, 4.

**RESTAURANT NACIONAL.** Toledo, 19. T. 251 M. Salones para banquetes y "lunchs".

**RUIZ.** Relojes de todas marcas. Composturas garantizadas.—Plaza Nicolás Salmerón, 1.

**RUBIO. CORONAS Y FLORES.** Concepción Jerónima, 3.

**SASTRERIA** de Manuel Guerrero. Toledo, 49.

**SAORNIL.** Fuencarral, 82. Baterías cocina, ferretería. Rebajas importantes. Herramientas para oficios.

**S. SANCHEZ QUIÑONES.** Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

**TOMAD LOS FAMOSOS** chocolates de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.

**TALLER DE CERRAJERIA MECANICA.** F. Fernández. Reparaciones de máquinas imprenta, tahonas, chocolate y confiterías. A. Aguilera, 3.

**TREINTA BILLARES,** modelos nuevos, construcción patentada, máxima precisión y economía. Parchesi, juego moderno de gran novedad. Zaragoza, 4, Madrid.

**VERMOUTH AQUILA ROSSA.** Depósito en Madrid. Santo Tomé, 7. T. 42-49 M.

**VIUDA F. MORENO.** Aparatos luz, vajillas, cristalerías. Objetos regalo. S. Bernardo, 1.

**1.000 PESETAS RENTAN 75** al mes. Flora, 3, bajo.

# ¿Sufre Vd. de Almorranas?

La pomada CENARRO es de éxito seguro en todas las casas. Tubo con cánula, 3 pesetas. Correo, 3,50. Abada, 4, farmacias y principales.

# Viuda de Marugán

General Ricardos, 3

Teléfono 80-07 M.

Depósito de plomo, marca «Figueroa», para tipos de imprenta, etc.

Venta al por mayor y menor. Existencias en lingotes.

Venta de cabos de algodón y trapos lavados para la limpieza de maquinaria, motores, etc.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Los vinos españoles y el Tratado con Francia

En el Congreso dióse estado parlamentario a una cuestión que tiene positiva importancia y que en nuestro mundillo político—excesivamente preocupado con bagatelas partidistas—rara vez encuentra el eco debido.

La planteó el diputado a Cortes por Jerez, Sr. Romero Martínez, en un discurso explícito, que hizo intervenir al ministro de Estado. He aquí lo que ocurre:

Los exportadores de los vinos de Jerez y Málaga y otros similares, que son los que los franceses acostumbran a llamar vinos de licor; los exportadores de vinos dulces y de mixtelas se encuentran con que se les exige en Francia, infringiendo el arreglo comercial, unos derechos suplementarios no previstos en el Tratado, que han hecho completamente imposible la exportación de estos caldos a aquel país. El Gobierno francés aplica, no estando previsto en el Tratado, una sobretasa de compensación establecida por la ley francesa del año de 1920, por virtud de la cual esos vinos de licor, los vinos dulces y las mixtelas, en vez de satisfacer un derecho que para un vino que tenga de graduación 15 grados y de azúcar 216 gramos por litro, debía ser de 66 francos 40 céntimos por hectolitro, pagan 129 francos; y actualmente aun se ha agravado más la situación, porque a consecuencia de una circular de la Dirección general de Aduanas francesa, esa sobretasa, que era de 120 francos por hectolitro de alcohol, se ha elevado ahora a 505. De suerte que hay un nuevo aumento de 85 francos por hectolitro de alcohol, por lo cual el hectolitro de vino de 15 grados y 216 gramos de azúcar paga 142 francos a su introducción en Francia, o sea 75 francos más por hectolitro de lo que debía satisfacer con arreglo al Tratado.

Si éste ha sido poco favorable a los intereses de la vinicultura andaluza, tampoco ha dado muy buenos frutos a la de las demás regiones. En un año, próximamente, la exportación de vinos españoles a Francia apenas ha pasado de 1.600.000 hectolitros, valorados en 32 millones de pesetas. ¡Todavía M. Cheron, ministro de Agricultura francés, pide la elevación del coeficiente 2,05, actualmente en vigor, para los vinos que no pasen de 12 grados de riqueza alcohólica!

Contestando a esto, el ministro de Estado hizo las siguientes declaraciones categóricas:

"Primera, que en modo alguno se podrá llegar a la elevación del coeficiente en la cifra que el Gobierno francés señala, y segunda, que aun en el caso de que entrásemos a examinar las compensaciones que se nos ofrecían, no debíamos ocultar cuán difícil es que se llegue a un acuerdo."

Y añadió el Sr. Alba que en las negociaciones que lleva con Francia hará "en la defensa de la riqueza vinícola española todo aquello que sea posible, bien convencido de que acaso el Tratado con Francia en lo que más nos puede afectar y en lo que más directamente podrá compensarnos de otros sacrificios, es precisamente en tal protección a la riqueza vinícola. Esta y el régimen general del Convenio quedarían sustancialmente dañados si suscribiéramos incondicionalmente la elevación del coeficiente. Ya he dicho que en tal forma no estamos dispuestos a mantener el Tratado, por violento y desagradable que ello nos sea".

Que no olvide el ministro estas afirmaciones y esté seguro de que hará una obra verdaderamente patriótica al salvar tan gran riqueza.

# Conferencia de Ricardo de Orueta en la Residencia de Estudiantes

El ilustre autor de "La Escultura funeraria en España" nos ha obsequiado anteanoche con una hermosísima conferencia acerca de "La piedad en el Arte". Ricardo de Orueta es, no sólo uno de los escritores y arqueólogos más profunda y concienzudamente enterados de nuestro arte—principalmente de nuestra escultura renacentista—, sino uno de los que más hondamente saben sentir este arte, desentrañar y expresar y hacer a su vez sentir las emociones que este arte encierra para quien se acerca a él con los ojos y el espíritu bien abiertos y convenientemente preparados. Nada de extraño, pues, que su conferencia sobre tema "tan suyo" estuviese llena de bellas sugestiones y constituyese un verdadero deleite para el auditorio; el cual, compuesto en su mayoría por los norteamericanos venidos para seguir los cursos de vacaciones organizados por el Centro de Estudios Históricos, pudo de esta forma recrearse con toda elevación ante las obras que la pantalla le iba presentando. A grandes rasgos—ya que el espacio nos apremia—intentaremos dar a nuestros lectores una idea, siquiera sea breve, de la conferencia de Orueta.

"En todas las artes de todas las épocas es curioso observar la oscilación que la plástica ha sufrido de continuo entre el realismo más material y el más depurado realismo. Ello ha sido siempre, lo mismo en Atenas que en la Edad Media occidental, y siempre también, el fervor popular se ha dirigido con preferencia a aquellas imágenes más toscas y hasta más informes y brutales. Mas, en el arte occidental, la "humanidad", o, si se quiere, humanización de la divinidad, es hija de la enseñanza franciscana; San Francisco, al impregnar la rígida teología de la alta Edad Media de su exaltada poesía, impregnó a la vez el arte de pasión; en una palabra, lo humanizó, pudiéndose considerar una de las obras franciscanas por excelencia, las "Meditaciones de Cristo", atribuídas a San Buenaventura, como una de las fuentes principales de la pasión que anima la escultura en los siglos XV y XVI, o sea en su buena época, antes de las contorsiones del barroquismo. La escultura "española", pues la imagen más hermosa de las meditaciones, aquella en que su autor cuenta cómo la Virgen, al estrechar contra su pecho el cuerpo inerme de su hijo, bañóse el rostro con la sangre de éste, esta imagen es la inspiración directa de las piedades escultóricas.

Pero la piedad, en sus diversas encarnaciones (María al pie del Calvario, María en el Santo Entierro, María sosteniendo a Cristo en su regazo) es un tema poco menos que universal, mientras que la "Dolorosa", María sola, desgarrada por su dolor, éste es un tema peculiar al arte español; tal vez el más característico de nuestra estatuaria. Y he aquí la "humanización" más trágica de la divinidad en el arte. Su cumbre es esa "Virgen de los Cuchillos", de Juan de Juni, orgullo de Valladolid, una Virgen "fiera", una madre que clama por la muerte de su hijo y nada más; pero que por la expresión de su clamor, por la fuerza con que nos hace oír ese clamor, es, según la expresión del conferenciante, la obra más varonilmente sentida de nuestra plástica. De ella nacen luego las "Angustias", que poco a poco llegan ya a ser únicamente unas bellas mujeres torturadas por hondo dolor, cual, verbigracia, la tal vez demasiado humana "Virgen de las Angustias", de Mena, conservada en San Pablo de Málaga.

Y conviene tener en cuenta, por fin, que, así como España ha sido el país en donde más apasionadamente ha sido encarnada la figura de la piedad, el país que ha exaltado su dolor hasta el de sus Dolorosas y sus Angustias, únicas en el mundo, fué también el país en donde las descripciones de San Buenaventura, las "humanizaciones" del dogma encarnáronse antes plásticamente, ya que estas vírgenes hispanas, en su actitud trágica, son anteriores a las de los demás pueblos."

Al finalizar su conferencia, Ricardo de Orueta fué entusiásticamente aplaudido y felicitado.

**M. N.**

# Toros en Pamplona

### RESES DE ANTONIO PEREZ, PARA MAERA, GITANILLO Y ALGABEÑO.—COGIDA DE GITANILLO

Pamplona 12.—Se celebró la corrida de toros, con una entrada regular.

Primero.—Negro, bien puesto de pitones y pequeño.

Maera lancea bien. El toro toma cuatro varas y un refilonazo, quitando bien los matadores.

Maera banderillea, siendo ovacionado.

Con la muleta realiza una faena valiente, y termina con un pinchazo y una estocada. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—Como el anterior.

El bicho toma cuatro puyazos.

Gitanillo hace una faena valentísima y de castigo, librándose de peligrosos achuchones, y mata con un pinchazo y una estocada delantero. (Palmas abundantes.)

Tercero.—Negro, bien armado.

Algabeño veroniquea con gran estilo, y luego realiza quites artísticos, como asimismo Maera y Gitanillo.

El toro toma tres varas, matando un jaco.

El bicho llega ideal a la muleta, y Algabeño hace una faena de adorno, terminando con una estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Grande, bien armado.

Toma las de reglamento con codicia y poder.

Con el trapo rojo, y aprovechando la bravura y nobleza del toro, realiza una gran faena sobre la derecha. Entra despacio a matar, y deja un volapié. Saca el estoque con una banderilla y descabella. (Ovación, oreja, rabo..., etcétera. El toro es aplaudido en el arrastre.)

### Cogida de Gitanillo

Quinto.—Negro, también grande.

Gitanillo instrumenta varias verónicas estupendas, un farol emocionante y un recorte ceñidísimo, entre el entusiasmo general.

Continúa lanceando en otro tiempo, con un valor enorme, y al intentar torear de frente por detrás, es cogido aparatosamente.

Gitanillo se niega a entrar en la enfermería, y oye una estruendosa ovación.

Gitanillo encuentra al toro difícil, y hace una faena valiente y tranquila, dando varios pases rodilla en tierra. Lo despacha de media estocada, entrando bien, y una entera superior. (Gran ovación.)

Sexto.—Algabeño lancea vulgarmente.

Algabeño brinda a los del sol. Trastea al toro, que está nervioso, con valentía. Una estocada corta. Nueva faena de muleta, sufriendo un desarme; otra estocada buena, dos pinchazos y descabello.

# La crisis de la construcción naval

La comisión que ha venido a Madrid, formada por los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, concejales de las tres poblaciones aludidas y representaciones de las cámaras de comercio, centros obreros y sociedades industriales, para gestionar del Gobierno la adopción de medidas inmediatas de protección a la industria naval, encaminadas a evitar el cierre de los astilleros gaditanos y la crisis de la construcción, que amenaza extenderse a otras regiones de España, conferenció en el Congreso con el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Fomento y Marina, con los jefes de las minorías y con don Melquiades Alvarez.

En esas entrevistas, los comisionados gaditanos expusieron ampliamente la gravedad del problema, cuyos orígenes pueden buscarse en la poca atención que se presta en nuestro país al problema de la construcción naval y al hecho de no haberse modificado las primas para la construcción, insuficientes ya, a juicio de la comisión, antes de la guerra europea.

Los prohombres políticos que fueron visitados se mostraron propicios a la adopción de medidas que remedien la crisis obrera, pero reservándose la actitud a adoptar si fuera el Gobierno a una prórroga de las primas.

El Sr. Prieto declaró a la comisión que su minoría no podía dar un voto en blanco al Gobierno en lo referente a la prórroga de las primas, y reconociendo la gravedad del conflicto, insinuó diversas soluciones que estima prácticas, entre otras la construcción de vagones en los arsenales que se cierren y el reparto entre éstos de obras navales por cuenta del Gobierno.

La comisión visitará hoy al presidente del Senado.

# Del Atlántico al Pacífico en diez y ocho horas

Nueva York 13.—El teniente Russel Maughan, ganador del record del mundo de velocidad en avión (380 kilómetros en un hora), tiene la intención, si el tiempo no lo impide, de atravesar el sábado el continente americano desde el Atlántico al Pacífico, o sea, unos 5.200 kilómetros, desde la salida a la puesta del sol, haciendo cuatro escalas, lo que representa, habida cuenta de la diferencia de latitudes, unas diez y ocho horas y algunos minutos.

# Se inaugura el ferrocarril del Guadarrama

Ayer se celebró en Cercedilla la inauguración del ferrocarril eléctrico que llega, en un recorrido de doce kilómetros, hasta el puerto de Navacerrada.

A las tres de la tarde salieron de la estación del Norte los invitados en un tren especial, que llegó a Cercedilla a las cuatro y quince minutos de la tarde.

En el nuevo andén, contiguo al de la estación del ferrocarril de la línea del Norte, esperaban la orden de salida dos hermosos coches de 18 metros de largo, engalanados con banderas y gallardetes de los colores españoles y suizos y capaces para transportar 135 personas cada uno.

La pendiente máxima de la línea es de un 6 por 100, el ancho de la vía un metro y radio mínimo de curva 60 centímetros.

Las obras comenzaron en octubre de 1919 y se han llevado con extraordinaria rapidez.

Los coches, montados sobre dos truck, son de segunda y tercera clase, muy confortables, cómodos y bien iluminados, y pesan 15 toneladas en vacío.

### LLEGAN LOS REYES

A las cinco y diez llegaron en automóvil los reyes, a quienes acompañaban el duque de Bendaña.

En el andén esperaban a Sus Majestades, el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter; el ministro de Fomento, Sr. Gasset; el obispo de Madrid-Alcalá, el padre Pérez del Pulgar, el Consejo de Administración, presidido por el Sr. Aguinaga; los ingenieros Sres. Gómez Díaz, Uriarte y Roda, el letrado de la Compañía Sr. Aragón, el interventor de ferrocarriles Sr. Gobián, el Sr. Alas Pumariño, muchas comisiones, entre ellas la del Club Alpino, y numerosas personalidades, fotógrafos y periodistas.

### EN MARCHA

Cumplimentados por las autoridades, los reyes pasaron inmediatamente a uno de los coches.

La Reina llevaba vestido y sombrero marrón claro, y don Alfonso iba de chaquet.

Al comienzo del trayecto de doce kilómetros de que consta la línea hay una estación situada en Camorritos, donde la Compañía ha instalado la Central eléctrica productora de energía.

Allí descendieron los invitados, y el obispo, revestido de pontifical, bendijo los coches y la maquinaria.

Continuó el tren su marcha iniciada al pie de Siete Picos, que se deja a la izquierda, por el valle de espléndida hermosura, y se detuvo, transcurridos cincuenta y dos minutos del punto de partida, en la estación final del trayecto, donde se ha instalado un confortable hotel, casi en el sitio de confluencia con la carretera general, desde cuyo punto el panorama se desarrolla a los ojos del espectador en plena belleza.

En el hotel—todavía en construcción—se sirvió a los invitados un espléndido "lunch", y el gobernador pasó uno de los peores ratos de su vida creyendo que habían robado el abrigo a S. M. la Reina.

Afortunadamente, la prenda apareció, y los invitados regresaron a Madrid muy satisfechos de tan agradable excursión y de las excelencias de la temperatura.

Los reyes, que hicieron el viaje de vuelta en automóvil, felicitaron muy cordialmente al ingeniero autor del proyecto y al Consejo de Administración de la nueva Empresa.

## LA FUNCIÓN A BENEFICIO DE LA PRENSA EN MARAVILLAS

Arriba: de izquierda a derecha, Mercedes Casas, tiple ligera; Lola López, tiple cómica; María Badia, Enriqueta Torres, primeras tiples cómica, y Carmen Escobar, tiple lírica.—Abajo: Matilde Rossi, primera tiple cómica; Isabel Castrillo, tiple cómica; Cayetano Peñalver, primer tenor; Pilar Cuevas, tiple cómica, y Amparo Bori, tiple de carácter

NOTICIAS DEL TEMPORAL

# EN ZARAGOZA, LOS ESTRAGOS SON ENORMES

Pamplona 12. — El alcalde de Marcilla comunica que el río Alagón se desbordó e inundó las huertas y tierras de gran cultivo.

En el Roncal se ha desbordado el río; la crecida del Lucién es alarmante.

El arroyo Irati, en Calafar, ha crecido extraordinariamente y ocasionado pérdidas de consideración.

La crecida del río Alagón es imponente; ha subido más de cuatro metros sobre su nivel ordinario y ha causado la pérdida de las cosechas, que representan un millón de pesetas.

El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos del trayecto del río que adopten precauciones y comuniquen noticias.

En Pamplona continúa la lluvia, lo que hace temer que se suspenda la corrida de feria por tercera vez.

El río Arga ha aumentado el caudal extraordinariamente; se ha inundado Campo Peralta.

### LA INUNDACION SIGUE HACIENDO DESTROZOS

Zaragoza 12. — La inundación aumenta. Ha invadido la zona comprendida entre el pueblo de San Juan y Zaragoza. En las inmediaciones se halla inmenso gentío. Han acudido a realizar las operaciones de salvamento los ingenieros pontoneros y los bomberos. Se derrumban multitud de casas de campo. La corriente de las aguas ha derrumbado la tapia de la Azucarera de Aragón.

Se realizan trabajos para contener la inundación y encauzar el desagüe hacia el Ebro.

El gobernador y el alcalde han presenciado y dirigido las operaciones de salvamento.

Muchos campesinos, con ganados, entran en la capital huyendo de los estragos de la inundación.

### TREN DESCARRILADO

Zaragoza 13.—Se tienen noticias de que entre las estaciones de Moreu y Calatayud ha descarrilado el tren número 841, quedando fuera de la vía la máquina, el ténder y seis vagones.

Por fortuna, no ha habido desgracias que lamentar.

De Zaragoza ha salido un tren de socorro, y se trabaja con toda actividad para dejar expedita la vía, a fin de poder dar paso a los trenes de Madrid.

Acaba de descargar sobre esta población una gran tormenta de pedrisco.

El Ebro ha aumentado su caudal en cinco metros.

### PÉRDIDA DE LAS COSECHAS

Se conocen detalles de la Vega. Las pérdidas se elevan a muchos millones de pesetas, puesto que se han perdido todas las cosechas.

Son muchas casas y tapiales los derrumbados.

### CAUSAS DEL DESCARRILAMIENTO

La causa del descarrilamiento del tren mixto de Madrid número 841 ha sido que, a consecuencia de las tormentas, el vendaval arrojó sobre la vía gran cantidad de cascajo, llegando éste a tener medio metro de altura.

A consecuencia del descarrilamiento volcó todo el tren.

### INCOMUNICACION

En la línea del Norte se han suspendido los trenes entre las estaciones de Zaragoza y Tardienta hasta nuevo aviso.

En Calatayud y Plasencia se registran algunas inundaciones por el desbordamiento del río Jalón.

El sobrestante de Obras públicas D. Gonzalo Núñez, trabajando en la zona inundada del Gállego, ha tenido la desgracia de romperse un brazo.

Las tormentas habidas esta tarde han aumentado el caudal de agua de los barrancos que afluyen a los ríos Ebro y Gállego.

El gobernador, como medida de precaución, ha establecido vigilancia entre los puentes de piedra y el de hierro, por temerse puede inundarse la estación del Norte y el Arrabal, afluyendo las aguas al interior de la ciudad.

Los trenes detenidos en Calatayud, procedentes de Madrid, tardarán veinticuatro horas en pasar

### LA VIA FERREA INUNDADA

Zaragoza 12.—Dicen de Maluenda que, a consecuencia del desbordamiento del río Jiloca, se inundó la línea del ferrocarril Central de Aragón en una extensión de seis kilómetros, quedando suspendida la circulación de trenes.

La inundación causó graves daños en la huerta.

### PORMENORES DE LA CATASTROFE

Zaragoza 12.—Dicen de Calatayud que, a consecuencia de las tormentas, se han desbordado los ríos Jalón y Jiloca; las vegas están inundadas; los daños son incalculables; la estación férea y la ciudad están incomunicadas, por lo que Zaragoza está aislada de comunicaciones.

Continúan avanzando lentamente las aguas por el camino del Gállego; en la zona de Zaragoza, merced a los trabajos de los técnicos, se ha abierto una zanja en la finca del marqués de Moctezuma para desviar las aguas hacia el Ebro.

Se han hundido algunas viviendas, sin que haya habido desgracias personales.

Los trenes de Navarra circulan con normalidad.

El Ebro, según los datos oficiales, ha aumentado su nivel en tres metros ochenta centímetros y sigue creciendo.

### POR FIN LLEGA EL CORREO

Huesca 12.—Aquí los temporales han sido en general beneficiosos, porque las lluvias han mitigado las sequías.

El tren de Jaca se ha detenido en Ayerbe por la gran inundación.

Al Gobierno civil llegan clamores de los pueblos bastante perjudicados por el terremoto.

Los "autos" de Panticosa no pueden pasar el Biescas porque la avenida cubre el puente.

ACADEMIA DE MAZAS
Valverde, 22 (toda la casa)
MADRID
Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandera, planchadora y vigilancia de estudios, cualquiera que sea la carrera).

STADIUM METROPOLITANO
Grandes fiestas sensacionales de aviación durante los días 15, 22 y 29
El próximo domingo, espeluznante ejercicio por el famoso parachutista y aviador Greco, que pasará de un aeroplano a otro en plena velocidad.
En los intervalos, música, Match de Boxeo y exhibiciones por el Canting-Danzing.
Se despachan localidades: Casa Perquer, Mayor, 4, y La Merced, Puebla, 8.
Entrada general, 65 céntimos.
El Multicopista Ford es el Ford de los Multicopistas

# NOTICIAS TAURINAS

### LAS CORRIDAS DE VITORIA

Las famosas corridas de Vitoria que todos los años se dan en el mes de agosto han quedado ultimadas en la forma siguiente:

Día 5: toros de Antonio Pérez. Valencia II, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Día 6: reses de Parladé para Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Día 7: cornúpetos de Villar, y como espadas Valencia II, Maera y José Paradas.

### LOS MODESTOS

El matador de novillos José Fernández (Tabernerito) ha sido contratado para los festejos por la Empresa de la plaza de Tetuán.

# Registro domiciliario

Huelva 12.—En las minas de Ríotinto realizó la Guardia civil un registro en casa del presidente del Sindicato único, Bernardino Cordero Martínez, el cual se dedica a hacer propaganda sindicalista.

Se encontraron cuatro cajas de cápsulas y gran cantidad de pólvora y cargadores.

Bernardino Cordero ha sido encarcelado.

# Obreros despedidos

Cartagena 12.—Tiende a agravarse el conflicto de la Constructora Naval.

La Compañía ha fijado un anuncio considerando despedidos a todos los obreros del taller de calafates, que, por estar en huelga, han hecho las faltas de asistencia reglamentarias, citándoles mañana para abonarles los jornales pendientes de cobro.

Esta noche se reúnen en asamblea los obreros para tomar acuerdos.

BOLSA URBANA DE MADRID
Centro de contratación de fincas
CALLE MAYOR, 4, primero, C
TELEFONO 36-86 M.
Compramos casa céntrica hasta 1.000.000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas.
Horas de oficina de 11 a 1 y de 4 a 6.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

CRÓNICA

## Al correr del día

El marqués de Villaviciosa, el único senador que hace las delicias de la Alta Cámara porque toma en broma el régimen parlamentario, sostuvo ayer un cuerpo a cuerpo con el conde de Romanones verdaderamente encantador.

Carece D. Alvaro de Figueroa del entendimiento necesario para atar cabos a Villaviciosa, y éste, ágil como un tigre, viendo que le escarabajeaba en las costuras, le dijo al presidente: "Si la presidencia se mete conmigo, yo me meteré con la presidencia, y nos veremos las caras."

Luego, dirigiéndose a los señores senadores, forzó la marcha de los giros descompuestos e hiperbólicos a que es tan aficionado el hijo de Pidal.

Ahí van algunos botones de muestra:

"A la concentración se le encogió el ombligo"; éste es un país de eunucos", y "la culpa la tienen los espadones"; "la revolución está tocando el violón, porque los que podrían hacerlo son pícaros pescadores que echan sus redes en aguas turbias"

Al llegar a este pasaje, los senadores creyeron reventar de risa; cuando acabaron de moverse los ijares, Villaviciosa paseó una mirada olímpica por la Cámara y dijo: "Esta es la verdad pura, patrimonio de los chicos y los loros. Yo no soy un chico, pero soy un loro perfecto; ¿no es verdad, señor presidente?"

El conde de Romanones se agarró la nariz y se ruborizó. Hay alusiones insoportables.

Al llegar al Co[illegible] me salieron al paso de[illegible]cias sensacionales. Uno me dijo: "Al pasar revista de comisario el 1 de julio último los generales se han encontrado con la sorpresa de que había en Africa 32.000 hombres más que en igual día del mes anterior." Pegué un salto y me fui corriendo a la Transmediterránea, que tiene sus oficinas en la plaza de las Cortes. Resulta que el hecho no es verdad y que el recuento fabuloso es una exageración de los tímidos.

La otra nueva alarmante consistía en dar por evidente que D. Miguel Villanueva abandonaría en breve plazo el ministerio que hoy rige.

Un informador me dijo que la causa consistía en quebrantos de salud, y otro me afirmó que era disparidad de juicio con sus compañeros acerca de los asuntos y negocio de Africa.

Consignó que la dimisión próxima tiene fundamento, y hasta puede ser cierta, porque el señor Villanueva la negaba con irresistible testarudez.

Dos dificultades tiene que vencer la concentración: la primera está ya casi conseguida, el proyecto ferroviario dormirá tranquilamente durante toda la canícula en Fomento.

Menos mal si no rabia, porque ya se sabe que el tiempo de la hidrofobia se avecina.

La segunda es de más difícil arreglo: hay que convencer a los reformistas de que la Constitución del 96 es intangible.

Ya están acostumbrados los melquiadistas a que les limen sus uñas. El intento de reforma del artículo 11 de la Constitución lo puso en autos de que la Monarquía no acepta ideas extravagantes cantadas con música del himno de Riego.

A pesar de sus predicaciones por todos los teatros de segundo orden y por las plazas de toros, las procesiones continúan, el campaneo aturde y las romerías no se extinguen.

Pero es lo que dice D. Melquiades: Esas son andróminas de su majestad la Bagatela; las reformas políticas tienen menos raigambre que la Iglesia, y se pueden descuajar a poco esfuerzo.

Hay que desposeer al Monarca de facultades neolíticas que no van bien con la Monarquía constitucional—dicen los reformistas.

Pero Romanones y Alhucemas, palatinos incondicionales disfrazados de ministros cuando conviene, están más dispuestos a soportar las excomuniones mayores que a privar a la Monarquía del menor de sus brinquiños, arabescos y garambainas.

Podrían transigir con una sinagoga en la calle del Príncipe o una mezquita junto al Stadium; pero el Rey es rey por la gracia de Dios, y ni la gracia de María Santísima le puede hurtar esta selección celeste.

Además, saben que la más ínfima mengua aplicada a las prerrogativas de la Corona no tendría el asentimiento de D. Alfonso XIII.

Alguien ha sorprendido un diálogo interesante que puede ser histórico.

Decía D. Melquiades:

—Mi partido no puede transigir con estas debilidades.

Y contestó el que le escuchaba:

—El Monarca no nos dejará hablar de esas minucias.

Aquí de aquellos casadillos hincados de negra honrilla: "Tú señora, yo señor, ¿quién ensillará la burra?"

Sé por experiencia propia la facilidad con que doblegan el espinazo los políticos de oficio, y se me antoja que, por esta vez, los *conformistas* se conformarán con todo, hasta con suspender las garantías constitucionales en Barcelona y aun en todas las provincias de España, a pretexto de la tempestad que ha arrancado hilos y derribado postes.

**Gil BLAS**

LAS RESPONSABILIDADES

## La labor de la Comisión

Conforme al acuerdo de su constitución, esta tarde se reunirá en una de las secciones del Congreso la Comisión especial nombrada para investigar y depurar las responsabilidades civiles.

Afirmará en esta reunión el criterio que ha de presidir sus deliberaciones en lo que respecta a la delimitación y alcance de su labor investigadora, si bien parece que la mayoría de los diputados que integran dicha Comisión comparte la opinión del marqués de la Viesca en pro de que se tome como base y punto de partida en el esclarecimiento de las responsabilidades concretables el desastre de Annual y sus derivaciones, así como los antecedentes y causas que determinaron la catástrofe.

La depuración de hechos recientes, contraídos al sector oriental de nuestra zona marroquí, a que aludió el diputado nacetista Sr. Fernández Jiménez, será objeto de estudio y acuerdo por parte de la Comisión, por si, a modo de complemento de la investigación que se lleve a cabo, puede ser en ella comprendida, sin dilatar el plazo señalado por la Cámara para dar cima a su actuación y sin que la apreciación de la extensión divida las fuerzas ministeriales y de las izquierdas que hayan de sumar mayoría y robustecer el dictamen.

Al menos, que no se repita el caso de que éste sea triple, como en la pasada situación conservadora, y que, de haber de formularse un voto particular, sea únicamente el que suscriban, por irreducible discrepancia, los representantes de las fuerzas conservadoras de la Cámara.

* * *

El diputado socialista señor Prieto, que, como es sabido, forma parte de la Comisión, decía conversando en un pasillo del Congreso con el ex ministro Sr. Argente, que ni la trascendencia del asunto, ni lo crítico del momento político, ni la atención especial con que la opinión pública sigue cuanto en las responsabilidades se relaciona, consienten que en la depuración y exigencia de la orden civil se proceda con debilidades.

Estima el Sr. Prieto que en la asistencia perseverante de la opinión pública está el estímulo y la clave del resultado que de su labor pueda ofrecer la Comisión al Parlamento.

—Si la presión de la calle mantiene hasta el fin y a todo trance el espíritu de justicia, ni la Comisión ni la Cámara podrán desentenderse del requerimiento en el examen de los hechos punibles y en su deliberación.

El crimen de un borracho

## Procesamiento y prisión

El Juzgado del distrito del Centro, que entiende en el sumario instruído con motivo del crimen de la calle de las Veneras, en que fué muerto de un tiro por José Díaz Roldán el joven de diez y nueve años José Valle de Montano y López, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el criminal.

De las declaraciones recibidas por el Juzgado se ha venido en conocimiento que no hubo riña entre agresor y víctima y sí provocación y amenazas por parte de aquél.

La Policía ha entregado al juez la pistola con que se cometió el delito y que había desaparecido en los primeros momentos por habérsela llevado un individuo que presenció la reyerta.

El agresor, José Díaz Roldán, tenía licencia de uso de armas y pertenecía a la Acción Ciudadana.

MARRUECOS

## ANTE UNA NUEVA CAMPAÑA

### ¿Se han roto las relaciones entre Silvela y Abd-el-Krim? ¿Se teme un nuevo ataque?

Nuestro compromiso con el público nos obliga a romper con el que cree que tenía convenido particularmente quien acaba de comunicarnos una información, creyendo que nos refería una cosa sin trascendencia.

Reservamos el nombre y la alta significación del informante; pero debemos a todos lo que sabemos, siendo nuestro deber y nuestro honor la publicidad de los acontecimientos.

Un viajero de Ceuta, después de referirnos algunas particularidades sobre el estado actual y el curso de las operaciones, nos ha afirmado que han quedado absolutamente rotas las negociaciones entre el alto comisario, Sr. Silvela, y Abd-el-Krim, entabladas y proseguidas no sin grandes dificultades.

Las exigencias del caudillo rifeño, traspasando todo límite porque acaso ha interpretado como debilidad y vacilación que se le contestase después de cierto tiempo, han concluído con una ruptura que hace imposible reanudar nuevamente las negociaciones.

—No cabe duda—nos dice nuestro informante—de que el Gobierno está enterado de la ruptura entre el alto comisario y Ad-el-Krim, porque, aparte de la comunicación constante con él, ha llevado a Madrid el Sr. Echevarrieta las mejores noticias que comunicar directamente al Gobierno.

* * *

La llegada del Sr. Echevarrieta, desde luego, es un hecho, y un hecho también que se adoptan precauciones en Melilla ante la posibilidad de nuevos ataques.

Lo que no ocurriría si las relaciones que han quedado rotas se pudiesen reanudar.

De todos modos, es indudable que estamos en presencia de acontecimientos que han de resolverse de una manera inmediata y en un plazo no lejano.

## Ha sido ejecutado Martínez Jareño

### Los rebeldes siguen atrincherándose

**PARTE OFICIAL**

El parte oficial de anoche comunicado desde Tetuán por el alto comisario dice lo siguiente:

"Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

### La ejecución de Martínez Jareño

**En capilla**

Melilla 12.—Comunicada la sentencia de muerte al asesino del coronel Bienzobas, entró el reo en capilla, mostrándose abatidísimo.

Más tarde adquirió cierta tranquilidad y cenó una tortilla de jamón y un vaso de café con leche.

Después fumó y conversó con su defensor y los capellanes.

A media noche cenó nuevamente.

**La ejecución**

A las seis de la mañana se trasladó el reo del fuerte de Rostrogordo al lugar donde había de realizarse la ejecución.

Se hallaban formando el cuadro, por secciones, las fuerzas de Melilla, Ceriñola, Africa, San Fernando, Andalucía, Zaragoza; los escuadrones de Alcántara y Treviño, y las secciones de Ingenieros, Artillería, Intendencia y de mar.

Mandaba las tropas el coronel del regimiento de Alcántara señor Dolle.

La sentencia fué ejecutada por la escuadra de Intendencia.

Fué necesario el tiro de gracia.

Después, las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

Por si llegaba el indulto, montó un servicio en la carretera una sección de ciclistas de la Comandancia general.

**El jefe del Tercio**

Melilla 12.—Créese que mañana, en el correo de Ceuta, llegará el jefe del Tercio.

Si no llega en el correo, vendrá en un avión piloteado por su hermano el capitán Trenco.

**Marcha de reconocimiento**

Melilla 12.—Una columna compuesta por el batallón de Alcántara, el tabor de Regulares y la primera batería del tercero de montaña salió de Tafersit y efectuó una marcha de reconocimiento, llegando hasta Bufasent y de allí hasta Azzu, regresando Tafersit sin novedad.

**Las trincheras de los rebeldes**

Melilla 12.—Los aviadores, en los vuelos de observación, han descubierto que los rebeldes continúan construyendo trincheras.

**Un banquete**

Melilla 12.—El capitán de Regulares D. Miguel Rodrigo ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros, con motivo de su ascenso por méritos de guerra.

LA CUESTION DEL RUHR

## MALA IMPRESION

Londres 12.—En los círculos políticos es objeto de todos los comentarios la declaración hecha por el primer ministro en los Comunes.

En algunos sectores se considera que se ha mostrado demasiado moderado con respecto a Francia. Se espera ahora con impaciencia el contenido de la nota a Alemania, que va a ser comunicada a los aliados dentro de dos o tres días.

CONFLICTOS SOCIALES

## La huelga del personal de autobuses

### El Presidente de La Velocidad, detenido.-Clausura de la Sociedad

**EL PRESIDENTE DE LA VELOCIDAD, DETENIDO.-CLAUSURA DE LA SOCIEDAD**

Por la Policía han sido detenidos y llevados al Juzgado de guardia Francisco Cordero, presidente de la Sociedad La Velocidad, y Joaquín Ramos Marín, contable de la misma.

También han sido puestos a disposición de la autoridad judicial Guillermo Pardo López y Eutiquiano Mínguez Curiel, que repartían hojas incitando a la huelga.

Con los detenidos remitirá la Dirección de Orden público un oficio en el que se señala como responsable de las agresiones y coacciones que en estos días se han venido cometiendo al presidente de la citada sociedad.

Otra de las resoluciones adoptadas por la autoridad gubernativa ha sido suspender en sus funciones a La Velocidad, que tiene su domicilio social en la calle de la Abada, núm. 2.

De este acuerdo se dará cuenta al Juzgado, según ordena la ley de Asociaciones, para que en el plazo de veinte días resuelva sobre si procede o no dicha suspensión.

* * *

No podemos dejar pasar esta noticia sin ponerle como contera una protesta contra un acto de las autoridades que estimamos como una arbitrariedad. El hecho de que hayan ocurrido algunos actos de violencia, condenables desde luego, contra los que habían sustituído a los huelguistas en sus funciones, no autoriza en modo alguno el proceder en la forma que se ha hecho contra una sociedad legalmente constituída y contra los hombres que están al frente de ella. Las funciones de la Policía están limitadas a descubrir y capturar a los autores materiales presuntos de los actos que caen bajo los Códigos; pero salirse de sus atribuciones y proceder contra la cabeza de sindicatos y contra los sindicatos mismos cuando en luchas que éstos sostienen se perpetran delitos por individuos desconocidos, es sentar un precedente funesto, contra el que se deben levantar todos los que tengan conciencia del civismo y, consecuentemente, sientan que el atropello a un ciudadano es una amenaza que se cierne sobre ellos mismos.

**EL COMITE DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL**

En la última sesión de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Ingreso de la Sociedad de Mineros de Villaodrid y de la de Patrones de Cabotajes de Málaga.

La organización de La Orotava (Canarias) solicita que la Unión General de Trabajadores se adhiera a la petición de indulto del camarada Domingo Pérez.

La Comisión sindical de Bruselas invita a que se mande un delegado para que asista a la gran demostración del proletariado belga, que ha de celebrarse en multitud de actos, que comenzarán el día 27 del actual, para conmemorar el XXV aniversario de la organización nacional de los trabajadores de dicho país. Se acuerda que asista el camarada Caballero.

La Federación Sindical Internacional comunica que la próxima reunión del Comité nacional se verificará en Amsterdam durante los días 2 y 3 de agosto, y suplica la asistencia del camarada Caballero como miembro que es de dicho Comité. Se autoriza a dicho compañero para que asista a tan interesante reunión.

**LOS MINEROS ACUERDAN REANUDAR EL TRABAJO**

Oviedo 13.—Los huelguistas de las minas Ferredo se reunieron para acordar la actitud que debían observar en vista de la situación.

Puesto a votación, se acordó por mayoría reanudar el trabajo.

La Empresa, visto el resultado, ha procedido a una selección de personal, temiéndose con este motivo que se reproduzca el conflicto.

Como medida de precaución, el gobernador civil mantiene con entrada la Benemérita.

## DE BARCELONA

**LA DINAMITA**

Barcelona 12.—Esta madrugada estallaron cuatro cartuchos de dinamita en la carretera de Esplugas, sobre el puente, donde está instalada la conducción de agua a Barcelona.

Dos cartuchos quedaron sin explotar; los que estallaron, produjeron algunos daños.

**DETENCIONES Y LIBERTADES**

Fueron detenidos el vicepresidente y cinco vocales de la Junta de Transportes por infracción de la ley de Huelgas, al disponer, sin el plazo que la ley exige, la huelga y matarifes.

El juez especial los puso luego en libertad.

También han sido libertados varios individuos acusados de ejercer coacción, entre ellos los once tranviarios a quienes el lunes último detuvo la Policía.

**VISITA MISTERIOSA**

Al mediodía de hoy acudieron al Gobierno civil para conferenciar con el Sr. Portela determinados elementos pertenecientes a la Federación local del Trabajo, negándose a declarar a los periodistas los motivos fundamentales de tal entrevista, solicitada por ellos según parece.

**REGISTROS, DETENCIONES Y DENUNCIAS**

La Policía practicó esta mañana un registro en los talleres del periódico "Solidaridad Obrera", no obteniendo resultado ninguno.

Ha sido puesto a disposición del juez militar, que lo tenía reclamado, Julio López Gómez.

José Buhigas ha presentado una denuncia contra un corredor de Banca y Bolsa, acusándole de una estafa de 18.000 pesetas.

### Informes oficiales

**CONFIRMANDO LA SOLUCIÓN**

El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada la solución de la huelga.

Con este motivo, dedicó grandes elogios al gobernador, exponiendo al mismo tiempo la satisfacción que reinaba en las esferas oficiales por haberse llegado a una fórmula de concordia sin necesidad de apelar a medidas extremas.

## Chocan dos máquinas y resultan tres heridos, uno de ellos grave

A las cuatro de la madrugada se recibió un aviso telefónico en el Juzgado de guardia dando cuenta de que en la estación del Mediodía habían chocado dos máquinas pilotas que hacían maniobras, resultando, a consecuencia del accidente, tres heridos, uno de ellos de gravedad.

Los lesionados son el maquinista Sr. Pao, un fogonero apellidado Guerra y otro ferroviario cuyo nombre desconocemos. Los tres fueron conducidos al gabinete sanitario de la estación y curados preventivamente por el médico de guardia.

Las máquinas que chocaron sufrieron grandes desperfectos.

## La fiesta de toros

**LA NOCTURNA DE AYER**

—¡Sereno!... ¡¡Serenoo!!

—¡Va!...

—¡Buenas noches!... ¡Digo, buenos días!

—Don Severo, ¿usté fuera de casa a estas horas?... No me lo explico. ¿De dónde viene usté con esa cara de funeral?

—De la corrida nocturna. Dicen que se divierte uno mucho.

—Y es verdá. Yo lo sé por la parienta, que se ríe las tripas con Charlot, ese tío que se parece tanto a mí, porque siempre trabaja con "chispa".

—Ya, ya se le nota. ¡Mentira parece que sea usted el "sereno" del distrito!

—¡Las cosas!... Y diga usté, ¿qué ha pasao?

—Pues ná; lo de siempre. Un lleno casi total, y el "desternillamiento hilarante" a cargo de los toreros bufos, que cada día están más graciosos y ejecutan unas suertes verdaderamente afortunadas.

—¡Pa suerte, la del señor de Pagés, el vecino del 15! Se está "hinchando" con el inventito del "charloteo" taurino. ¿Cuál de los tres ha estao mejor? ¿Charlot, Chispa o el Botones?

—El primero no estuvo mal; pero el Chispa, en cuanto se descuide el otro, va a hacerse el amo. ¡Qué tío aguantando cornás!

—¿Qué hizo ayer?

—Citar al becerro y saltárselo acrobáticamente, apoyando la cabeza en el morrillo.

—¡Demontre! ¿Es posible?

—Sí, Benigno, sí. A mí ya no me choca nada. ¡Tales cosas se ven hoy en los toros!

—Y la parte seria, ¿qué tal, don Severo?

—¡Ay, Benigno! No preguntes por esa parte, porque más vale no hablar. ¡Qué piqueros! ¡Qué espadas! ¡Qué peones!

—Usté, don Severo, es muy exigente.

—Y lo seré mientras viva. ¡Para eso pago la localidad!

—¿Es cierto que han dado una oreja?

—Sí, a José Gismau (Rubito), que debutaba hoy.

—¿Tan bien estuvo?

—Te diré. Recibió a su primero con unas verónicas aceptables, por lo que hubo de quietud, temple y serenidad. Lo banderilleó con las cortas, aguantando una enormidad, y a la hora de matar, sin nada sobresaliente en la faena, se tiró rápidamente, estando el bicho sin cuadrar y al abrigo de un capote, que oportunamente le metieron, resultando la cosa bien por casualidad. Claro que en el tal Rubito no faltó decisión ni coraje; pero... una oreja..., la verdad, es demasiada recompensa. ¿Qué dejamos para los fenómenos?

—Tiene usté razón, don Severo. ¿Y Carlos Gómez, el otro matador?

—¡"Matador" completamente! Estaría mejor en un te-tango. ¡Qué bien baila!

—¿Y el ganado?

—Perdido, y no por culpa de ellos, que en alguno había condiciones aprovechables para lucimiento de lidiadores más inteligentes, pero el abuso de los capotes subalternos y el desorden continuo en la lidia, fueron, más que nada, la causa de que dos moruchos fueron fogueados, dicho sea [illegible] del ganadero D. Juan Manuel Sánchez, de Salamanca.

—¿Eran charros? Comprendo entonces que los toreros les hayan hecho una "charranada".

—Abreme, Benigno, que me voy a dormir. Con ese "chiste" me has echao.

—Adiós, don Severo.

**ESE**

## Ultimos telegramas

**MAS PÉRDIDAS DE COSECHAS**

Toledo 12.—El granizo que rayó ayer destrozó las claraboyas de los talleres de la Fábrica de Artillería.

Muchos sótanos y pisos bajos se anegaron.

En las huertas, olivares y viñas, las cosechas están perdidas.

También en los pueblos de la provincia se han perdido muchas cosechas.

Los labradores piden que el Gobierno los auxilie para salir de la ruina en que se encuentran.

**LA MARQUESA DE DOMECQ HA MUERTO**

Jerez de la Frontera 12.—Ha fallecido la señora doña Carmen Núñez de Villavicencio, marquesa de Casa Domecq, altamente estimada por sus grandes cualidades y filantropía.

La muerte ha causado duelo general en la población.

**UN TENIENTE CORONEL FALLECE REPENTINAMENTE**

Oviedo 12.—A las ocho de la noche falleció repentinamente en la calle de Uría, cuando se dirigía a tomar el tren de Gijón, el teniente coronel de Ingenieros D. Ricardo Echevarría.

Fué recogido en un comercio y trasladado luego al cuartel.

Había llegado hoy de León.

**LOS DE ZARAGOZA SE UNEN A LA HUELGA**

Zaragoza 12.—Los empleados de la sucursal, en esta capital del Banco Español de Crédito, se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

## EXTRANJERO

**En la Cámara de los Lores, Grey opone algunos reparos a la declaración del Gobierno**

Londres 12.—En la Cámara de los Lores, lord Curzon ha hecho una declaración análoga a la de Stanley Baldwin en la de los Comunes.

Lord Grey intervino a continuación. Alabó el tono amistoso en que la declaración se expresa con respecto a Francia; pero dijo que era inadmisible que se entablaran negociaciones con otra potencia en detrimento de Francia. Reconoció que la última nota alemana era un considerable progreso con respecto a las precedentes. Finalmente, sin decir nada de una manera cruda, se negó a aprobar la ocupación del Ruhr.

Lord Birkenhead habló a continuación, asegurando que la mejor manera de disipar los recelos de Francia era hablarle con franqueza.

Lord Curzon anunció, en fin, que la declaración del Gobierno sería objeto próximamente de un debate.

**Se dirigirá inmediatamente una nota a Alemania**

Londres 12.—En el curso de la discusión en los Comunes, míster Mac Donald apuntó sus dudas sobre el éxito de la iniciativa británica y preguntó a Stanley Baldwin si tenía el propósito de comunicar, a título de información, a los Estados Unidos el texto de la nota a Alemania que va a elaborarse.

El primer ministro ha respondido que la nota a Alemania se redactará seguidamente, pero que no se sabía todavía si sería comunicada a los Estados Unidos.

**Cierre del Parlamento francés**

París 12.—A las cuatro de la tarde se ha leído en la Cámara y en el Senado el decreto de clausura de las Cámaras.

**Queda de un modo definitivo amordazada la Prensa italiana**

Roma 12.—El Consejo ha aprobado el proyecto sobre la nueva reglamentación de la Prensa.

El proyecto da a los prefectos la facultad de proceder contra el gerente de un periódico que publique noticias falsas o tendenciosas que puedan entorpecer la obra diplomática del Gobierno, o que puedan perturbar al público, o que constituyan ofensas a la patria, a los miembros de la familia real, al papa, a la religión del Estado, a la constitución nacional o a las potencias amigas.

**La carrera ciclista de los seis días**

Londres 12.—La carrera ciclista de los seis días, suspendida el domingo pasado por no estar la pista en condiciones, se celebrará el próximo domingo 15.

Es la primera prueba de este género organizada en Inglaterra.

Se dará la salida en Olimpia a las dos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte